



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO**

**CARRERA MEDICINA VETERINARIA**

**TEMA:**

**Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos  
refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality**

**AUTORA:**

**Jaramillo Villa, Camila Dayanara**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de  
MÉDICA VETERINARIA**

**TUTORA:**

**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola Lissette. M. Sc.**

**Guayaquil, Ecuador  
07 de septiembre del 2023**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO**

**CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente **Trabajo de Integración Curricular**, fue realizado en su totalidad por **Jaramillo Villa, Camila Dayanara** como requerimiento para la obtención del título de **Médica veterinaria**.

**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola Lissette. M. Sc.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia, M. Sc.**

**Guayaquil, a los días 07 del mes de septiembre del año 2023**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO**

**CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Jaramillo Villa, Camila Dayanara**

**DECLARO QUE:**

**El Trabajo de Integración Curricular, Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality** previo a la obtención del título de **Médica Veterinaria**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Integración Curricular referido.

**Guayaquil, a los días 07 del mes de septiembre del año 2023**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Jaramillo Villa, Camila Dayanara**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Jaramillo Villa, Camila Dayanara**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **Trabajo de Integración Curricular, Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los días 07 del mes de septiembre del año 2023**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_  
**Jaramillo Villa, Camila Dayanara**



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

## CERTIFICADO COMPILATIO

La Dirección de las Carrera de Medicina Veterinaria revisó el Trabajo de Titulación, **Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality** presentado por el estudiante **Jaramillo Villa, Camila Dayanara** de la carrera de **Medicina Veterinaria**, donde obtuvo del programa COMPILATIO, el valor de 0 % de coincidencias, considerando ser aprobada por esta dirección.

The screenshot shows a 'CERTIFICADO DE ANÁLISIS' from the 'registro' system. The document title is 'Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality'. The analysis results are: 0% Similitudes, 0% Texto entre comillas, 0% Similitudes entre comillas, and 1% Idioma no reconocido. Metadata includes: Nombre del documento: Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality.docx; ID del documento: 2bf1132c2826172b89f388c7074f40646e1aed3a; Tamaño del documento original: 1023,15 KB; Depositante: Fabiola Lissette Jiménez Valenzuela; Fecha de depósito: 4/9/2023; Tipo de carga: interface; fecha de fin de análisis: 4/9/2023; Número de palabras: 17.524; Número de caracteres: 107.755.

Fuente: COMPILATIO-Usuario Jiménez Valenzuela, 2023, (2023)  
Certifican,

---

**Dra. Fátima Patricia Álvarez Castro, M. Sc.**

Directora Carrera Medicina Veterinaria  
UCSG-FETD

---

**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola  
Lissette. M. Sc.**

Revisora - COMPILATIO

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a las personas más importantes en mi vida mis padres María Villa y Wilmer Jaramillo.

Agradezco a mi hermana de corazón Grace Labanda quien también siempre ha estado apoyándome y haciéndome mejor persona.

A mis abuelitos Carlota Samaniego, Benito Jaramillo y Miguel Villa que, aunque mi abuelita ya no está sé que son los más orgullosos.

Agradezco a toda mi familia entre ellos mi prima Dania por ayudarme y explicarme cosas que no entendía, a pesar de no tener mucha paciencia para esas cosas y en general gracias a todos por apoyarme en distintas cosas.

Agradezco mucho a mi mejor amiga María Paula Alvarado quien es una persona muy importante en mi vida, ha estado en todo este proceso y siempre se alegra de todos mis logros.

Agradezco mucho a mis compañeros con quienes nos hemos estado apoyando durante este proceso entre ellos mi primera amiga en la universidad María Sol Cañizares y los amigos que fui haciendo durante la carrera como Milagros Mina, Víctor Crespo, María Belén Piedrahita y por último pero no menos importante Arturo Calva quien es una persona con quien compartí mucho gracias a las prácticas preprofesionales convirtiéndose en alguien muy importante, que ha sido de las personas que más me ha ayudado durante este proceso.

También agradezco a uno de los seres más importantes en mi vida mi perrito Doky quien ha estado 11 años conmigo y que solo con su mirada me ha dado fuerzas en diversas situaciones de mi vida.

## DEDICATORIA

Este trabajo de titulación va dedicado a mis padres por todo lo que han hecho por mí, por el apoyo que me han dado para seguir la carrera de mis sueños, por su esfuerzo constante para sacarme adelante y por estar siempre motivándome cuando siento que no puedo con algo, son mi razón para seguir esforzándome diariamente y hacerlos sentir orgullosos. Soy muy feliz de tener el privilegio de ser su hija.

Y a mi abuelita Carlota Samaniego quien fue mi segunda madre y que, aunque ya no esté sé que estaría muy orgullosa de mí, agradezco haber sido su nieta, por todas sus enseñanzas y amor que me brindo, así mismo le agradezco por darme fuerzas para seguir adelante a pesar de que sentía que no podría después de su partida, nunca olvidaré que en clases virtuales me decía que a ella también le gustaba escuchar lo que decían los doctores, que también aprendía escuchándolos y estaba feliz de que su nieta iba a ser medica veterinaria, aunque no pudo estar presente sé que en algún lugar me está viendo y alegrándose por todo. Gracias por siempre pensar que lo lograría mamita Carlota.

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
1.1	Objetivos	3
1.1.1	Objetivo general	3
1.1.2	Objetivos específicos	3
1.2	Hipótesis nula (H0)	4
1.3	Hipótesis alternativa (H1)	4
<b>2</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
2.1	Bienestar animal	5
2.2	Principios del bienestar animal	6
2.2.1	Buen alojamiento	7
2.2.2	Buena salud	7
2.2.3	Buen comportamiento	9
2.2.4	Buena alimentación	9
2.3	Avances en el bienestar animal	10
2.4	Abandono y sobrepoblación de animales de compañía	11
2.5	Rescate y albergue de los animales	12
2.6	Condición de los refugios que albergan animales	13
2.6.1	Sobrepoblación y limitaciones de espacio	13
2.6.2	Recursos financieros	14
2.6.3	Falta de personal y voluntarios	14
2.6.4	Políticas gubernamentales y apoyo	14
2.6.5	Adopciones responsables	14
2.6.6	Bienestar animal	14
2.6.7	Esterilización y control de población	15
2.7	Funcionamiento y administración de refugios	15
2.7.1	Adopción	16
2.7.2	Condiciones de alojamiento	17
2.7.3	Alteraciones conductuales y fisiológicas	18



2.8	Gestión y administración para mejorar el bienestar en los refugios	19
2.9	Normativa para albergues, refugios y centros de adopciones	20
2.10	Tipos de refugios	20
2.11	Tamaños de caniles	21
2.12	Protocolos de evaluación de bienestar animal	23
2.12.1	Función de los protocolos de evaluación de bienestar animal	23
2.12.2	Protocolos o métodos de evaluación de bienestar animal	23
2.12.3	Protocolo Shelter Quality	24
2.13	Etología canina	27
2.14	Tipos de comportamiento	28
2.14.1	Comportamiento social	28
2.14.2	Comportamiento de juego	28
2.14.3	Comportamiento de alimentación	28
2.14.4	Comportamiento territorial y de marcaje	29
2.14.5	Comportamiento de caza	29
2.14.6	Comportamiento reproductivo	29
2.14.7	Comportamiento de miedo, ansiedad y agresividad	29
<b>3</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>30</b>
3.1	Ubicación	30
3.2	Características climatológicas	31
3.3	Materiales	31
3.4	Tipo de Estudio	32
3.5	Población de estudio y muestra de estudio	32
3.6	Manejo de la investigación	33
3.7	Variables	35
3.7.1	Dependientes	35
3.7.2	Independientes	36
3.8	Análisis estadístico	42
<b>4</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>43</b>

4.1	Caracterización de las medidas basadas en la gestión (MBM) del refugio 1 y refugio 2. ....	43
4.2	Caracterización de las medidas basadas en recursos (RBM) y medidas basadas en los animales (ABM) .....	51
4.2.1	Medidas basadas en recursos a nivel de caniles. ....	51
4.2.2	Medidas basadas en los animales (ABM) a nivel del canil y nivel individual. ....	57
4.2.3	Medidas basadas en animales (ABM) a nivel individual sobre criterios emocionales. ....	62
<b>5</b>	<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>66</b>
<b>6</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>70</b>
6.1	Conclusiones .....	70
6.2	Recomendaciones .....	71
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>72</b>
	<b>ANEXOS</b> .....	<b>94</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Principios y pautas para la evaluación del bienestar animal.....	6
<b>Tabla 2</b>	Protocolos de bienestar animal .....	23
<b>Tabla 3</b>	Medidas de protocolo Shelter Quality asociadas a principios y criterios de bienestar .....	26
<b>Tabla 4</b>	Tamaño de la muestra según el PSQ.....	32
<b>Tabla 5</b>	Frecuencias de caniles por refugio, en el criterio de vivienda según el protocolo .....	43
<b>Tabla 6</b>	Caracterización de los criterios de ejercicio según el protocolo ....	45
<b>Tabla 7</b>	Caracterización de acuerdo con el criterio de entrenamiento, rehabilitación, cirugías y control del protocolo.....	47
<b>Tabla 8</b>	Frecuencias de criterios de mortalidad según el protocolo.....	48
<b>Tabla 9</b>	Caracterización de los criterios de alimentación según el protocolo .....	50
<b>Tabla 10</b>	Frecuencia de cumplimiento de dimensiones de caniles según el protocolo.....	52
<b>Tabla 11</b>	Frecuencias de los recursos a nivel de caniles según el protocolo .....	53
<b>Tabla 12</b>	Frecuencias de los criterios basados en los caniles según el protocolo .....	55
<b>Tabla 13</b>	Frecuencias de las medidas basadas en los recursos de acuerdo con los animales según el protocolo; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
<b>Tabla 14</b>	Frecuencias de las medidas basadas en los animales según el protocolo. ....	61
<b>Tabla 15</b>	Medidas de tendencia central y análisis de varianza de las emociones sociable, miedoso y tranquilo.....	64

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Figura 1</b> Frecuencias de caniles por refugio, en el criterio de vivienda (MBM) .....	44
<b>Figura 2</b> Caracterización de los criterios de ejercicio (MBM) .....	45
<b>Figura 3</b> Caracterización de acuerdo con el criterio de entrenamiento, rehabilitación, cirugías y control (MBM) .....	47
<b>Figura 4</b> Frecuencia de criterios de mortalidad (MBM) .....	49
<b>Figura 5</b> Caracterización de los criterios de alimentación (MBM) .....	51
<b>Figura 6</b> Frecuencia de cumplimiento de dimensiones de caniles (RBM) ..	52
<b>Figura 7</b> Frecuencias de los recursos a nivel de caniles (RBM).....	54
<b>Figura 8</b> Frecuencias de los criterios basados en los caniles (RBM) .....	56
<b>Figura 9</b> Frecuencias de los criterios basados en los caniles (RBM) .....	57
<b>Figura 10</b> Frecuencias de las RBM .....	59
<b>Figura 11</b> Frecuencia de las medidas basadas en niveles a nivel del canil.....	62
<b>Figura 12</b> Frecuencias de criterios emocionales de sociable, miedoso y tranquilo.....	63

## RESUMEN

Esta investigación se enfocó en aplicar el Protocolo Shelter Quality en dos refugios caninos en Ecuador para evaluar el bienestar de los caninos en diferentes aspectos: gestión, recursos y bienestar animal. Se trabajó con 65 caninos en el refugio 1 y 147 en el refugio 2, siguiendo criterios de inclusión y utilizando la tabla de evaluación del protocolo para obtener un tamaño de muestra adecuado. En el refugio 1, prevalecieron caniles grupales 81.25 %, mientras que en el refugio 2 fue el 74.07 %. En ejercicio, el refugio 1 sacaba a los caninos una vez al día y paseaba semanalmente, a diferencia del refugio 2. En recursos, ambos refugios cumplían con dimensiones adecuadas de caniles. Respecto al bienestar emocional, el refugio 1 mostró mayor sociabilidad y tranquilidad que el refugio 2, y en salud, el refugio 1 tuvo menos caninos con problemas de piel o cojeras. Estos hallazgos reflejan el compromiso de ambos refugios con el bienestar de los caninos. La evaluación proporcionó información valiosa para identificar áreas de mejora en sus condiciones de vida y cuidado, y el protocolo Shelter Quality no solo es relevante para esta investigación, sino que también contribuye al conocimiento sobre las necesidades y condiciones de los caninos en refugios.

**Palabras Clave:** Refugios, Protocolo Shelter Quality, caniles, caninos, bienestar animal, áreas de mejora

## **ABSTRACT**

This research focused on applying the Shelter Quality Protocol in two dog shelters in Ecuador to evaluate canine welfare in different aspects: management, resources, and animal welfare. We worked with 65 canines in Shelter 1 and 147 in shelter 2, following inclusion criteria and using the protocol's evaluation table to obtain an adequate sample size. In shelter 1, group canines prevailed 81.25 %, while in shelter 2 it was 74.07 %. In exercise, shelter 1 took the canines out once a day and walked them weekly, in contrast to shelter 2. Regarding emotional well-being, shelter 1 showed greater sociability and calmness than shelter 2, and in health, shelter 1 had fewer canines with skin problems or lameness. These findings reflect the commitment of both shelters to canine welfare. The assessment provided valuable information to identify areas for improvement in their living conditions and care, and the Shelter Quality protocol is not only relevant to this research, but also contributes to knowledge about the needs and conditions of canines in shelters.

**Key words:** Shelters, Shelter Quality Protocol, kennels, canines. animal welfare, areas for improvement

## 1 INTRODUCCIÓN

En Guayaquil, Ecuador, de acuerdo con un censo municipal realizado se registraron más de 770 000 animales domésticos, tanto en hogares como animales callejeros. La población se compone principalmente de más de 400 000 caninos, la mayoría con hogar, y cerca de 350 000 felinos, con aproximadamente 100 000 en situación callejera. Del total, el 54.62 % de los felinos y el 47.10 % de los caninos son hembras (Holguín, 2022).

En la actualidad, las mascotas han adquirido un papel significativamente más relevante que las tareas que se les daba antiguamente desempeñando una función más importante en varios aspectos de la vida cotidiana convirtiéndose en compañeros, amigos y miembros de la familia. Por ello, un número importante de estos animales viven en entornos caracterizados de una apreciación continua. Sin embargo, no todos tienen la oportunidad de poseer de las mismas condiciones.

En las zonas urbanas, la presencia de animales callejeros, principalmente caninos sigue generando problemas relacionados con la salud pública, la fauna y la población en general. Los refugios frente a esta situación brindan un espacio que les permita el sano desarrollo, con el objetivo de que estén protegidos y tengan una adecuada calidad de vida hasta que puedan ser adoptados.

El bienestar animal se presenta como un conjunto de pautas basadas en el respeto y la consideración de las necesidades de todos los seres vivos. Sin embargo, es difícil que los refugios cumplan plenamente con estos criterios. La gestión sin fines de lucro y el financiamiento que son en gran parte donaciones privadas y poca colaboración de autoridades gubernamentales, dificultan el cumplimiento de estos parámetros en los refugios destinados a brindar un lugar seguro y protección a los animales.

El Protocolo Shelter Quality se basa en cuatro principios básicos del bienestar animal: buena alimentación, buena vivienda, buena salud y comportamiento apropiado. Este es un conjunto de herramientas integral para evaluar, clasificar y gestionar las poblaciones de caninos alojados en refugios con el objetivo de mejorar el bienestar animal en estos centros.

Es importante tener en cuenta que la cantidad de animales que ingresan a los refugios y la baja tasa de adopción significa que una alta proporción de animales que podrían pasar la mayor parte o toda su vida en condiciones de confinamiento.

Por lo expuestos los objetivos de la investigación son los siguientes:

## **1.1 Objetivos**

### **1.1.1 Objetivo general.**

Aplicar el protocolo Shelter Quality para evaluar el bienestar y los aspectos referentes en caninos albergados en dos refugios.

### **1.1.2 Objetivos específicos.**

- Caracterizar los caniles de los refugios de acuerdo con las medidas basadas en la gestión (MBM) del protocolo Shelter Quality.
- Determinar las medidas basadas en recursos (RBM) y medidas basadas en los animales (ABM) del protocolo de Shelter Quality en los caniles.
- Comparar el estado emocional de los caninos entre el refugio 1 y refugio 2.



## **1.2 Hipótesis nula (H0)**

No hay diferencias significativas en los indicadores de bienestar, gestión, recursos y estado emocional de los caninos entre los refugios 1 y refugio 2 al aplicar el Protocolo Shelter Quality.

## **1.3 Hipótesis alternativa (H1)**

Hay diferencias significativas en los indicadores de bienestar, gestión, recursos y estado emocional de los caninos entre los refugios 1 y refugio 2 al aplicar el Protocolo Shelter Quality.

## 2 MARCO TEÓRICO

### 2.1 Bienestar animal

El bienestar animal se refiere al estado general de salud física y mental de los animales, teniendo en cuenta su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y comportarse de acuerdo con su naturaleza. Implica garantizar que los animales estén libres de dolor, enfermedades y sufrimiento innecesario para que puedan desarrollar comportamientos apropiados para su especie en entornos adecuados (González & Pérez, 2020).

Además, el bienestar animal incluye un trato respetuoso y ético en todas las interacciones con humanos. La importancia del bienestar animal promueve una convivencia más compasiva y responsable con todos los animales que comparten nuestro planeta, reconociendo su valor intrínseco y su derecho a vivir dignamente sin sufrir (Londoño & Patiño, 2023).

Sin embargo, no todos los animales están sujetos a las medidas anteriores, ya que los encuentros con caninos en las calles son comunes en muchas áreas urbanas y representan desafíos importantes para la salud pública, la fauna y la población en general (Montaño, 2019).

Los refugios de animales son esenciales en estas situaciones. Su objetivo principal es crear un lugar protegido para que los animales crezcan y se mantengan saludables hasta que encuentren un hogar. Sin embargo, lograr el bienestar animal en los refugios es difícil debido a la gestión sin fines de lucro y la financiación que proviene principalmente a través de donaciones privadas, y la falta de cooperación con las agencias gubernamentales (González & Pérez, 2020).

La alimentación, el medio ambiente, la educación y los servicios veterinarios son algunos de los retos que pocos albergues pueden afrontar, aunque sean requisitos implícitos de la ley. Por lo tanto, es importante realizar

evaluaciones periódicas en estas instalaciones para gestionar y diagnosticar problemas (Esborraz, 2023).

## 2.2 Principios del bienestar animal

Los Principios de Bienestar Animal son un conjunto de aspectos considerados esenciales para la evaluación del bienestar animal. Estos principios pueden variar según la especie, generalmente incluyen los siguientes (Henríquez, 2021).

**Tabla 1** Principios y pautas para la evaluación del bienestar animal.

<b>Principios</b>	<b>Criterios</b>
<b>Alimentación y Acceso a agua</b>	Ausencia de hambre y sed prolongada Disponibilidad de una dieta adecuada Disponibilidad constante de agua potable y fresca
<b>Alojamiento</b>	Confort en relación con el descanso Confort térmico Facilidad de movimiento Estado sanitario Ausencia de lesiones Ausencia de enfermedades Ausencia de dolor causado por el manejo
<b>Salud</b>	Atención veterinaria regular y oportuna Chequeos de salud Vacunas Desparasitación Tratamiento de enfermedades o lesiones
<b>Comportamiento</b>	Expresión de comportamiento social adecuado Expresión adecuada de otras conductas Suficiente espacio y estímulo para expresar comportamientos naturales Evitación de estrés y frustración
<b>Relación humano-animal</b>	Trato con respeto y compasión Evitación de maltrato, crueldad o abuso.

**Fuente:** (Velarde & Dalmau (2010), citado de Alvarado, 2022).

**Elaborado por:** La Autora.

### **2.2.1 Buen alojamiento.**

El alojamiento adecuado es uno de los aspectos fundamentales para garantizar el bienestar animal. Un buen entorno de vivienda debe proporcionar a los animales suficiente espacio para moverse libremente, descansar cómodamente y protegerse del clima. Además, debe estar diseñado para evitar la acumulación de suciedad, humedad y gases tóxicos y proporcionar un ambiente limpio y ventilado (Sánchez & Zapata, 2018).

Al considerar el espacio disponible, es necesario considerar que las diferentes especies animales tienen diferentes necesidades dependiendo de su tamaño, comportamiento y tipo de actividad. Por ejemplo, los caninos necesitan espacio para correr, saltar y explorar. Por ello es importante que el espacio se adapte a las necesidades de cada especie y que cada animal disponga de espacio suficiente (Intriago & Cevallos, 2023).

Además, los alojamientos deben contar con áreas de descanso cómodas y limpias donde los animales puedan dormir sin molestias ni interrupciones. Es recomendable utilizar materiales adecuados que sean fáciles de limpiar, como camas con superficies suaves y lavables (de la Pava, 2022).

Finalmente, es importante que el entorno de la vivienda proporcione un entorno seguro para los animales, minimizando el riesgo de lesiones y enfermedades. Esto requiere mantener la higiene del espacio y proporcionar ventilación, iluminación y temperatura adecuadas. Asimismo, es importante asegurarse de que las instalaciones estén debidamente construidas y sean seguras, y evitar la presencia de elementos cortantes, superficies rugosas o superficies tóxicas para los animales (Muñoz, 2020).

### **2.2.2 Buena salud.**

Un enfoque en el bienestar es importante para los refugios de animales para garantizar su bienestar. Esto requiere la provisión de refugio adecuado, alimentos, agua limpia y atención veterinaria regular. Los chequeos médicos

regulares, las vacunas y el tratamiento de enfermedades son esenciales para prevenir y controlar la propagación de enfermedades y mantener un entorno de vivienda seguro y saludable (Lacoviello & Lacoviello, 2020).

El bienestar emocional también debe ser una prioridad, ya que la interacción adecuada con humanos y otros animales es fundamental para el desarrollo emocional y la capacidad de un animal para formar vínculos positivos. Además, se pueden implementar técnicas de enriquecimiento ambiental, como juguetes interactivos, áreas de juego y la estimulación sensorial, se pueden implementar para brindar una experiencia gratificante y evitar el aburrimiento (Burke, 2020).

Promover la salud y el bienestar de los animales en los refugios es primordial para garantizar su calidad de vida. Es crucial crear un entorno enriquecedor que promueva el ejercicio, la socialización y la estimulación mental, a través de actividades de juego, interacción con otros animales y la atención individualizada por parte del personal del refugio (Apolinario, 2022).

De la misma manera, se deben implementar medidas de higiene y limpieza adecuadas en los espacios del refugio, así como proporcionar una alimentación balanceada y nutritiva que satisfaga las necesidades específicas del albergue. La atención veterinaria integral, que incluye revisiones periódicas, vacunación y tratamientos antiparasitarios, también es fundamental para lograrlo (More, 2021).

La vacunación es una medida preventiva esencial para proteger la salud animal y prevenir la propagación de enfermedades. La vacunación es una estrategia altamente eficaz y una excelente tecnología sanitaria para la prevención, control y erradicación de enfermedades animales y enfermedades zoonóticas (Barrios et al., 2022).

Una de las vacunas más importantes para los caninos es la vacuna contra el Distemper, es una enfermedad viral altamente contagiosa y potencialmente fatal que afecta al sistemas respiratorio y nervioso. Otra

vacuna sustancial es la que se aplica para prevenir la Parvovirus, una enfermedad gastrointestinal grave que puede ser mortal, especialmente en cachorros (Herrera, 2021).

Las vacunas contra la Hepatitis Infecciosa Canina también se administran para prevenir infecciones virales que afectan principalmente al hígado del canino. Además, se recomienda la vacunación contra la Traqueobronquitis Infecciosa Canina, que es causada por varios patógenos bacterianos y virales, especialmente para caninos que tienen contacto frecuente con otros en lugares como refugios o parques (Mayorga et al., 2022).

La desparasitación es una medida preventiva fundamental para mantener sanos a los animales. Elimina y combate los parásitos internos y externos que pueden causar problemas de salud como anemia, pérdida de peso y problemas gastrointestinales (Cubillos, 2022).

Además, previene la propagación de parásitos y reduce el riesgo de infección para animales y humanos. La desparasitación regular recomendada por el veterinario es una parte importante del cuidado de la salud animal y contribuye a la salud general (Quito, 2023).

### **2.2.3 Buen comportamiento.**

Deben establecerse programas de capacitación y socialización para desarrollar las habilidades sociales de los animales, la obediencia básica y el comportamiento apropiado Barrera et al. (2012). Esto incluye enseñarles a caminar con correa, responder a órdenes básicas e interactuar activamente con otros animales y personas (Valencia, 2020).

### **2.2.4 Buena alimentación.**

Una nutrición adecuada en los refugios es esencial para tener una salud y bienestar adecuados para los animales de estos centros. Proporcionar

una dieta adecuada y equilibrada es esencial para satisfacer las necesidades nutricionales y mantener una salud óptima (Dávila, 2021).

Los refugios deben contar con programas de alimentación adaptados a las necesidades individuales de cada animal, teniendo en cuenta la edad, el tamaño, el estado físico y las necesidades específicas del animal. Esto significa proporcionar alimentos de alta calidad que contengan nutrientes esenciales como proteínas, grasas, vitaminas y minerales que los organismos necesitan para crecer, desarrollarse y funcionar correctamente (Olea, 2023).

Además, es importante establecer horarios regulares de alimentación y controlar las cantidades para evitar la obesidad y la desnutrición. El personal del refugio supervisa y monitorea la alimentación de los animales y juega un papel importante para garantizar que cada animal reciba la cantidad y calidad adecuada de alimentos. El acceso constante a agua limpia y fresca también es importante para mantener una hidratación adecuada (Pérez, 2023).

Asimismo, los refugios de animales pueden trabajar con nutricionistas veterinarios para desarrollar horarios de alimentación específicos adaptados a las necesidades individuales de cada animal. Esto incluye acomodar restricciones dietéticas, como alergias e intolerancias alimentarias, así como proporcionar dietas especiales cuando sea necesario (Carpio & Moreno, 2022).

Una correcta nutrición en los refugios no solo mejora la salud y el bienestar de los animales, sino que también contribuye a su apariencia física, energía y vitalidad, aumenta sus posibilidades de ser adoptados y mejora la calidad de vida en los refugios (García, 2022).

### **2.3 Avances en el bienestar animal**

En los últimos años se han producido avances en el bienestar de los animales debido a mejoras en sus derechos y condiciones de vida. Varios países implementaron regulaciones más estrictas para garantizar el trato

ético de los animales, abordando temas como el abandono, la crueldad y las condiciones de reproducción. Las organizaciones defensoras de los animales han jugado un papel clave en la ejecución de campañas educativas y exigiendo cambios que promuevan la adopción responsable, la esterilización y el acceso a una atención veterinaria adecuada (Tallentire et al., 2019).

Simultáneamente, se ha producido una expansión significativa en cuanto a la oferta de productos y servicios orientados al bienestar de los animales. Desde opciones de alimentos más nutritivos hasta juguetes y accesorios diseñados para enriquecer su entorno, la industria ha respondido a la demanda de cuidado y atención de alta calidad para los animales (Fine et al., 2019).

#### **2.4 Abandono y sobrepoblación de animales de compañía.**

El abandono de mascotas y la sobrepoblación son problemas alarmantes que afectan a muchas sociedades. El abandono de animales ocurre cuando las personas no pueden o no quieren cuidar a sus mascotas, lo que hace que muchas mascotas se alojen en refugios para animales o deambulen por las calles. Estos animales se enfrentan a desnutrición, enfermedades, lesiones y falta de protección adecuada, con graves consecuencias para su vida y bienestar (Echeverría, 2023).

La sobrepoblación de animales de compañía también es un problema relacionado con el abandono. La falta de control reproductivo y la reproducción incontrolada de caninos sin hogar han llevado a un aumento en el número de animales vagabundos. Esta superpoblación pone una enorme presión en los refugios y organizaciones de rescate, que luchan por brindarles atención y encontrarles hogares permanentes (Ojeda, 2022).

Además, la sobrepoblación también lleva a la proliferación de animales en situación de calle, lo que aumenta el riesgo de enfermedades, conflictos con las comunidades y problemas de bienestar animal y humano. Abordar el



abandono y el crecimiento excesivo de animales de compañía requiere un enfoque integral (Del Castillo, 2020).

Esto requiere la implementación de programas de educación y concientización sobre la tenencia responsable de mascotas y la promoción de la castración y esterilización como un medio efectivo de control de la población. También se necesitan leyes y regulaciones más estrictas para proteger los derechos de los animales y criminalizar su abandono (Yépez, 2022).

## **2.5 Rescate y albergue de los animales**

Los albergues de animales, también llamados refugios o centros de rescate, son instalaciones que se dedican a proporcionar refugio, cuidado y atención temporal a animales que han sido abandonados, perdidos, maltratados o en situación de peligro. Estas instalaciones tienen como objetivo principal brindar un entorno seguro y adecuado para los animales mientras se trabaja en su recuperación, rehabilitación y búsqueda de hogares permanentes (Brubaker et al., 2019).

El rescate y albergue de animales callejeros en refugios juega un papel importante en la protección y el bienestar de estos animales vulnerables. Los refugios de animales brindan un espacio seguro para los animales abandonados y de la calle (Donato, 2021).

Los equipos de rescate trabajan arduamente para salvar animales en situaciones críticas brindándoles atención médica, alimentación adecuada, refugio y la atención que necesitan para mantenerse saludables. Su entrega y dedicación es fundamental para lograr que estos animales reciban el apoyo que necesitan y luego sean adoptados en un ambiente seguro y amoroso (Guacho, 2022).

En los albergues, los animales reciben cuidados profesionales y atención individualizada para satisfacer sus necesidades físicas y

emocionales. Se realiza un examen físico completo, se brinda la atención veterinaria necesaria y se implementa un programa de socialización y enriquecimiento para adaptarse al nuevo entorno y aumentar el potencial de adopción (Grace, 2020).

Los refugios tienen un papel importante en la búsqueda de hogares permanentes para los animales rescatados. La adopción responsable se facilita mediante la implementación de procedimientos adecuados de selección de adoptantes y la prestación de apoyo posterior a la adopción (Alor & Quijano, 2021).

Además, se desarrollan campañas de sensibilización para concienciar sobre la importancia de adoptar en lugar de comprar animales, y se promoverá la esterilización y castración como medida de control de población y prevención de abandono (Clavijo & Fabre, 2019).

En resumen, el rescate y albergue de animales callejeros en refugios es fundamental para darles una segunda oportunidad y proteger su bienestar. Estos refugios son esenciales para ayudarles a encontrar un lugar para establecerse y fomentar la propiedad responsable. Su trabajo ayuda a reducir las poblaciones de animales callejeros y optimizar la eficacia de su vida en situaciones vulnerables (Sánchez & Vargas, 2020).

## **2.6 Condición de los refugios que albergan animales**

Según Yan & Teng (2023) las situaciones de los refugios para animales varían mucho según la geografía, la financiación disponible, la política gubernamental y la percepción pública, los aspectos comunes que pueden afectar el estado de los refugios para animales incluyen:

### **2.6.1 Sobrepoblación y limitaciones de espacio.**

La mayoría de los albergues o refugios afrontan retos de sobrepoblación debido al alto número de animales abandonados o

rescatados. La falta de espacio apropiado dificulta la prestación de atención individualizada y la promoción del bienestar animal (Yan & Teng, 2023).

### **2.6.2 Recursos financieros.**

Estos centros dependen mucho de donaciones y financiación para operar. La falta de recursos financieros puede restringir su capacidad para suministrar cuidados médicos, alimentación y enriquecimiento adecuado para los animales que se encuentren en el establecimiento (Reeder, 2021).

### **2.6.3 Falta de personal y voluntarios.**

Los albergues regularmente dependen de voluntariado para labores fundamentales, como el cuidado diario de los animales, la promoción de adopciones, paseos, baños entre otros. El poco personal y voluntariado puede afectar la calidad de los cuidados y la eficiencia de las operaciones en un refugio (Yiğit et al., 2020).

### **2.6.4 Políticas gubernamentales y apoyo.**

Las políticas gubernamentales pueden diferir en términos de regulaciones para refugios, control de población animal y financiamiento público. La falta de apoyo gubernamental pone en riesgo la capacidad de los refugios para otorgar servicios que sean efectivos (Horecka & Neal, 2022).

### **2.6.5 Adopciones responsables.**

En algunos sitios, la promoción de adopciones comprometidos pueden ser un reto. La falta de conciencia pública sobre la importancia de adoptar, junto con procesos de adopción, puede llevar a situaciones en las que los animales sean devueltos a los albergues después de ser adoptados (Protopopova & Gunter, 2023).

### **2.6.6 Bienestar animal.**

Los refugios son organizaciones que se esfuerzan por brindar un alto nivel de bienestar para los animales que están en su cuidado, pero factores como la falta de recursos necesarios y el estrés del medio pueden perturbar el bienestar general de los animales (Rivera et al., 2019).

### **2.6.7 Esterilización y control de población.**

La esterilización es un procedimiento quirúrgico que impide la capacidad reproductiva de los animales. La falta de programas de esterilización y control de población puede influir en la sobrepoblación y la acumulación de animales en los albergues (Rowan & Kartal, 2018).

### **2.7 Funcionamiento y administración de refugios.**

La gestión de un refugio de animales callejeros es fundamental para garantizar el bienestar de los animales y gestionar la instalación de forma eficiente. En primer lugar, los refugios de animales necesitan personal capacitado y dedicado, incluidos veterinarios, cuidadores de animales, coordinadores y voluntarios (Crespin & Luna, 2022).

Estos equipos trabajan en estrecha colaboración para brindar atención médica, alimentación, limpieza y socialización a los animales rescatados. También se encargan de mantener registros precisos de cada animal, incluido el historial médico y el comportamiento, para permitir el cuidado y la atención de seguimiento (Turken et al., 2021).

Además, los refugios de animales deben establecer protocolos y políticas claras para garantizar un funcionamiento eficiente. Esto incluye implementar programas regulares de vacunación y desparasitación, una buena gestión de alimentos y suministros, y promover un entorno limpio y seguro para los animales (DeTar et al., 2019).

También deben existir procedimientos de adopción responsable, incluida la selección de posibles adoptantes, la firma de contratos y el seguimiento posterior a la adquisición para garantizar que los animales sean adoptados en hogares adecuados (Powell et al., 2021).

La gestión financiera también es esencial para el funcionamiento sostenible de los albergues. Esto incluye encontrar fuentes de financiamiento como donaciones, patrocinios y subvenciones para cubrir los costos

operativos y garantizar los recursos necesarios para cuidar a los animales (Sandoe et al., 2019).

Además, es importante construir una red de colaboración con organizaciones locales, veterinarios y voluntarios para recibir apoyo adicional y fomentar comunidades comprometidas con el bienestar animal. Con una gestión adecuada y un funcionamiento eficiente, los refugios pueden proporcionar a los animales callejeros un entorno seguro y enriquecedor, ayudarlos a encontrar nuevos hogares y darles una segunda oportunidad en la vida (Boada, 2020).

### **2.7.1 Adopción.**

La adopción de animales de refugios es una opción responsable y gratificante para cualquier persona que desee adoptar una mascota. Elegir adoptarlos no solo les da una segunda oportunidad, sino que también promueve el bienestar animal y ayuda a reducir la sobrepoblación (Méndez et al., 2019).

Para hacer que los animales sean aptos para la adopción, los refugios evalúan y rehabilitan a los animales; trabajan arduamente para garantizar que estén sanos y socializados. Además, los caninos en los refugios suelen ser atendidos por veterinarios, recibir vacunas y ser esterilizados para controlar un manejo responsable de la población. Adoptar una mascota rescatada es una forma tangible de mostrar compasión y solidaridad con los animales (Vinueza et al., 2022).

Adoptar un canino de un refugio tiene un impacto positivo en la comunidad. Al elegir esta opción, se desalienta la compra de en criaderos o tiendas de mascotas, y desalentará la cría y el comercio irresponsable de animales. Además, los refugios de animales a menudo dependen de donaciones y voluntariado. Al adoptar, estás apoyando financieramente a una organización sin fines de lucro que trabaja incansablemente por el bienestar animal (Silvente, 2021).

### **2.7.2 Condiciones de alojamiento.**

Las condiciones de vida en un refugio para caninos son fundamentales para garantizar su bienestar. Estas instalaciones se esfuerzan por brindar un espacio apropiado y cómodo para cada animal a su cuidado (Camacho & Guzmán, 2020).

En los refugios de animales, los caninos suelen estar alojados en áreas con suficiente espacio para sus necesidades, privacidad y seguridad. Estas áreas están equipadas con camas limpias, mantas y juguetes para promover la comodidad y la estimulación mental. Esta área debe proporcionar un espacio limpio, seguro y cómodo donde el animal pueda moverse libremente y expresar un comportamiento natural (Moya, 2023).

La limpieza y el mantenimiento son factores muy importantes para garantizar la higiene de los animales en los refugios. Se implementan estrictos protocolos de limpieza para desinfectar las áreas de alojamiento y minimizar el riesgo de enfermedad. Además, en las instalaciones se garantizará una ventilación y temperatura adecuada que garantice un ambiente confortable y saludable (Botana, 2020).

Los refugios también buscan proporcionar estimulación y enriquecimiento ambiental para los animales bajo su cuidado. Esto puede incluir áreas de juego al aire libre, circuitos de obstáculos y juguetes interactivos. Se fomenta el ejercicio diario y se brindan oportunidades para interactuar con el personal y otros animales del refugio (Crisanto, 2020).

Además de las áreas de alojamiento regulares, el refugio también tiene un área de cuarentena. Estas áreas son de suma importancia porque protegen el bienestar en general de los animales. La cuarentena se realiza para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas y para garantizar que todos los animales sean examinados y tratados adecuadamente antes de ingresar a las áreas protegidas generales (Colina & Rodríguez, 2023).

Un área de cuarentena es una habitación separada y aislada diseñada para albergar animales recién llegados o que puedan mostrar signos de enfermedad y permiten un estrecho seguimiento de estos, así como una atención veterinaria personalizada. Son administradas por personal capacitado y siguen las pautas recomendadas de cuidado e higiene permitiendo un ambiente saludable y seguro para todos los animales bajo su cuidado (Botelho & Lopes, 2020).

### **2.7.3 Alteraciones conductuales y fisiológicas.**

La estancia en refugios puede causar una variedad de cambios fisiológicos y de comportamiento en los caninos, que pueden ser el resultado del estrés, la falta de estabilidad y un entorno desconocido. En lo que respecta al comportamiento, los animales rescatados suelen mostrar síntomas de ansiedad, miedo, agresión e incluso depresión. Estos problemas pueden manifestarse como ladridos excesivos, conducta destructiva, anorexia y retraimiento social (Perea, 2019).

Desde un punto de vista fisiológico, en los animales rescatados pueden ocurrir cambios en los sistemas inmunológico, digestivo y hormonal. Además, los entornos desconocidos y la falta de rutina pueden alterar los niveles hormonales, lo que puede afectar el equilibrio emocional y el bienestar general de los animales (Torres & Liponce, 2021).

Los trastornos fisiológicos y de comportamiento en los caninos alojados en refugios pueden ser más pronunciados en animales que sufrieron antes de su llegada al refugio. Estos pueden provocar síntomas como estrés postraumático, ansiedad severa y desconfianza. Las experiencias traumáticas como quedarse en la calle, el abuso y la inseguridad alimentaria pueden tener un impacto significativo en el comportamiento y bienestar emocional (Fernández & Levrino, 2022).

Es importante recordar que estos trastornos se pueden tratar con el cuidado y la atención adecuados. Los refugios de animales trabajan con

veterinarios y especialistas en comportamiento animal para detectar, tratar y rehabilitar animales con estas alteraciones. Existen programas para ayudar a los animales a recuperar la estabilidad emocional y adaptarse a los entornos familiares una vez que sean adoptados (Hernández, 2023).

## **2.8 Gestión y administración para mejorar el bienestar en los refugios**

La gestión y el funcionamiento eficaces son esenciales para mejorar el bienestar de los animales en refugios. Estas instalaciones se esfuerzan por implementar estrategias y políticas que promuevan el cuidado óptimo de los animales, la eficiencia operativa y la satisfacción tanto de los adoptantes como del personal. Para lograrlo, se ponen en marcha programas de manejo y protocolos de cuidado para garantizar un entorno seguro, limpio y enriquecedor (Vilchez, 2019).

Una parte clave de la gestión de refugios es el personal capacitado y dedicado. El personal y los voluntarios reciben formación en el bienestar animal, manejo adecuado, técnicas de socialización y reconocimiento de signos de estrés y enfermedad (Orna, 2018). Esto asegura que los animales reciban la atención, el tratamiento y el apoyo emocional adecuados durante su estancia en el refugio (Virguez, 2022).

El manejo de los animales que llegan a los refugios es un factor importante para garantizar el bienestar animal y facilitar el proceso de adopción. Una vez que un canino está en un refugio, se toman medidas para evaluar su salud, realizar exámenes veterinarios y desarrollar un plan de atención individual (Rey, 2022).

Uno de los primeros pasos en el cuidado de los animales es el registro y la documentación adecuados. Se recopila información sobre sus antecedentes, historial médico y comportamiento para comprender mejor sus necesidades específicas. Esto permite que el albergue les asigne un alojamiento adecuado, les brinde la atención veterinaria necesaria y



determine los próximos pasos en términos de socialización y capacitación (Gómez, 2023).

Otra consideración importante es la existencia de un protocolo de eutanasia apropiado basado en estándares médicos. Porque este es un aspecto fundamental en el funcionamiento de un refugio (Cuglovici & Amaral 2021). Desafortunadamente, mientras que el objetivo principal de los refugios es encontrar hogares llenos de afecto para todos los animales bajo su cuidado, hay casos en los que la eutanasia puede ser considerada como la opción más compasiva y ética (Maldonado, 2022).

## **2.9 Normativa para albergues, refugios y centros de adopciones**

De acuerdo con el Estatuto Gaceta N ° 813, Capítulo 5, Artículo 8, un refugio de animales debe cumplir con todos los requisitos establecidos en este reglamento para obtener un permiso sanitario para operar un refugio o albergue. Esto significa que los refugios de animales deben cumplir con todos los parámetros y estándares establecidos en la normativa anterior para garantizar la salud y el bienestar de los animales alojados dentro de la instalación (Anexo 6) (AGROCALIDAD, 2016).

## **2.10 Tipos de refugios**

Hay muchos tipos diferentes de refugios para animales, cada uno con un enfoque particular en el cuidado y bienestar de los animales. Los refugios municipales son operados por agencias gubernamentales para albergar animales callejeros y abandonados en áreas geográficas específicas. Los refugios privados, por otro lado, están a cargo de organizaciones sin fines de lucro y se enfocan en rescatar, rehabilitar y encontrar hogares permanentes para animales (Sosa, 2019).

Además, hay refugios especializados, como refugios de animales de granja, de animales de vida silvestre y animales exóticos que se dedican a albergar y cuidar de estas especies específicas. Cada tipo de refugio tiene su

propia misión y objetivos, pero todos comparten el objetivo común de brindar un espacio seguro y atención adecuada a los animales que lo necesitan (Estrada & Sandoval, 2022). Por otro lado, Santacruz (2022) indica que a su vez existen otros cuatro tipos de refugios de animales:

- **Agencias de control animal:** También conocidas como perreras o refugios comunitarios para animales, estas organizaciones son contratadas por las autoridades locales para cumplir con las normas relacionadas con los animales y brindar los servicios necesarios.
- **Refugio de puertas abiertas:** Son lugares que acogen a todos los animales que llegan al establecimiento y se encargan de encontrarles un nuevo hogar. Estos refugios dependen en gran medida de las donaciones para cubrir los costos del cuidado de los animales.
- **Santuarios de animales:** Se dedican a cuidar a los animales sin buscarles un nuevo hogar por el resto de sus vidas. Mayormente, aceptan animales que no son adoptables, como aquellos que han sufrido abusos y requieren cuidados especiales.
- **Organizaciones de rescate animal:** Aunque no se consideren refugios propiamente dichos, pero trabajan con animales de una especie o raza en particular. Por lo general, hay voluntarios que brindan alojamiento temporal hasta que los animales son adoptados.

### 2.11 Tamaños de caniles

Los tamaños de los caniles deben adaptarse al tamaño y las necesidades específicas de cada canino (Tayo & Sánchez, 2019). Según Olea (2023), proporcionar un espacio adecuado y cómodo es esencial para el bienestar y la salud del animal de acuerdo a esto los caniles individuales se dividen en:

- **Canil pequeño.** - Un canil pequeño es ideal para caninos pequeños y cachorros. Ofrece un espacio cómodo y seguro para que el animal descanse y se sienta protegido. En general, estos caniles son lo suficientemente grandes para que se mueva, se acueste y se estire cómodamente, aunque no ofrezcan demasiado espacio adicional.
- **Canil mediano.** - El canil mediano es adecuado para caninos de tamaño mediano. Ofrece un equilibrio entre espacio y comodidad. El canino tiene suficiente espacio para moverse, dar vueltas y acomodarse de manera confortable. Estos caniles son ideales para caninos que necesitan su propio espacio para descansar y relajarse.
- **Canil grande.** – Este canil es perfecto para caninos de tamaños grandes y razas que necesitan más espacio. Brinda un área grande para que el animal se mueva libremente, se estire y se repositone cómodamente. Los caniles grandes son ideales para proporcionar un ambiente espacioso para caninos enérgicos y activos.

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil (2019), los caniles deben ser individuales y se consideran las medidas escritas a continuación para establecer un mantenimiento apropiado para los animales:

- **Caninos grandes:** 2.50 m. (largo) X 2.50 m. (ancho).
- **Caninos medianos:** 1.80 m. (largo) X 1.50 m. (ancho).
- **Caninos miniatura y pequeños:** 1.50 m. (largo) X 1.30 m. (ancho)

## **2.12 Protocolos de evaluación de bienestar animal**

### **2.12.1 Función de los protocolos de evaluación de bienestar animal.**

Los protocolos de evaluación del bienestar animal juegan un papel fundamental en el cuidado y protección de los animales. Estos protocolos establecen políticas y procedimientos específicos para evaluar y monitorear el bienestar animal en varios entornos, como refugios para animales, granjas y laboratorios. Una función principal de estos protocolos es garantizar que se cumplan los estándares de bienestar animal (Córdoba, 2023).

El protocolo de evaluación del bienestar animal permite la identificación de indicadores clave de bienestar, como el estado de salud física, el comportamiento, las condiciones de alojamiento y la interacción social de los animales. Mediante la realización de evaluaciones periódicas, los problemas se pueden identificar de manera temprana y se pueden tomar medidas correctivas para mejorar la calidad de vida del animal (Avilés, 2021).

### **2.12.2 Protocolos o métodos de evaluación de bienestar animal.**

Los protocolos de evaluación del bienestar animal son herramientas para evaluar y monitorear el estado de bienestar de los animales en una variedad de entornos. Estos protocolos se basan en la observación y evaluación de indicadores físicos, conductuales y ambientales para determinar los niveles de bienestar animal (Espinosa, 2022).

**Tabla 2** Protocolos de bienestar animal

<b>Protocolo</b>	<b>Aspectos evaluados</b>	<b>Objetivo</b>
Tier-Gerechtheits-Index(TGI200)	Locomoción Alimentación Comportamiento social Comportamiento de descanso Comportamiento de confort Higiene Cuidado humano	Se creó con el propósito de establecer un enfoque de valoración del bienestar animal que brindara orientación a los ganaderos sobre formas de mejorar el bienestar a nivel de rebaño
Animal Welfare Index (AWI)	Locomoción Interacciones sociales Entorno Posición de ganado	Se desarrolló a partir de una evaluación integral que buscaba equilibrar las puntuaciones en diferentes categorías según los estándares de bienestar, con el objetivo principal de certificar granjas.
Animal Need Index(ANI)	Locomoción Interacción social Condición del suelo Iluminación y ventilación Ganadería	Evalúa los parámetros de alojamiento tomando en cuenta requisitos que aseguren el bienestar en los animales.
Welfare Quality	Buena alimentación Buen alojamiento Buena salud Buen comportamiento	Centrándose en los parámetros inherentes al animal, aunque en algunos casos se utilizan indicadores ambientales que resultan más convenientes, este enfoque se orienta hacia los animales de granja.

**Fuente:** (Bartusekk, Leeb y Held (2000), García (2021, p. 69-76), Mazurek, et., al, (2010), citado de Alvarado, 2022)

**Elaborado por:** La Autora

### **2.12.3 Protocolo Shelter Quality.**

El Protocolo Shelter Quality es un sistema de evaluación para medir la calidad y el bienestar en los refugios para caninos. Este protocolo se centra en aspectos como el entorno físico, la salud y el cuidado de los animales, las prácticas de gestión y el cumplimiento de las normas éticas. Esto se hace a través de la observación directa, pruebas, inspecciones y entrevistas con el

objetivo de identificar oportunidades de mejora y garantizar un alto nivel de cuidado y bienestar para los animales alojados en el refugio (Alves et al., 2019).

Este protocolo cubre una variedad de áreas críticas, incluido el entorno físico del refugio, el cuidado de los animales y los métodos de manejo, el cumplimiento de estándares éticos y la gestión de programas de adopción. Se realizan observaciones directas, inspecciones y entrevistas para evaluar todos los aspectos y determinar el nivel de calidad y bienestar que brinda el albergue (Gurgel, 2019).

El objetivo principal de este protocolo es identificar áreas de mejora y proporcionar recomendaciones específicas para mejorar el nivel de cuidado y bienestar de los animales alojados en refugios. Esto incluye garantizar condiciones de alojamiento adecuadas, acceso a atención veterinaria de calidad, programas de enriquecimiento ambiental, buenas prácticas de gestión y un enfoque ético en la gestión de los animales (Mejía, 2021).

La implementación de este protocolo ayudará a los refugios de animales a evaluar su desempeño y tomar medidas para mejorar la calidad de vida de los animales, con esto los refugios pueden trabajar para mejorar y garantizar la seguridad, la salud y el entorno de crianza de los animales, promoviendo así el bienestar animal y fomentando el crecimiento a través de programas de adopción responsable lo que puede incrementar sus posibilidades de encontrar un hogar (Alarcón, 2020).

Este protocolo sigue los principios de bienestar animal que incluyen una buena alimentación, buen alojamiento, buena salud y buen comportamiento. Además, proporciona tres medidas diferentes para evaluar; que son las medidas basadas en la gestión (MBM), en recursos (RBM) y en los animales (ABM) (Arruda et al., 2020).

Para alcanzar una mayor uniformidad, el protocolo utiliza una evaluación que se basa en la detección de la presencia o ausencia de eventos

en escalas convencionales. En cuanto a las mediciones relacionadas con el comportamiento, como el jadeo o los escalofríos, se analizan en función del recuento de eventos. Por otro lado, para las mediciones vinculadas a la reacción hacia los seres humanos y la valoración de la condición corporal, se emplean variables categóricas que incluyen: demasiado delgado, adecuado y regular (Galeb et al., 2022).

**Tabla 3** Medidas del PSQ relacionadas a los criterios del bienestar animal

<b>Principio</b>	<b>Criterio del bienestar</b>	<b>Medida de bienestar(tipo)</b>	<b>Nivel de evaluación</b>
<b>Buena Alimentación</b>	Ausencia de hambre prolongada	Puntuación de condición corporal (ABM)	Individual
		Alimentación(MBM)	Refugio
	Ausencia de sed prolongada	Abastecimiento de agua (RBM)	Refugio
<b>Buen Alojamiento</b>	Comodidad de descanso	Lugar de cama(RBM)	Espacio
		Bordes afilados(RBM)	Espacio
	Comodidad térmica	Higiene (ABM)	Individual
		Temblores/jadeos (ABM)	Espacio
		Condiciones Climáticas (RBM)	Espacio
	Facilidad de movimiento	Asignación de espacio (RBM)	Espacio
<b>Buena salud</b>	Ausencia de lesiones	Condición de piel(ABM)	Individual
		Cojera (ABM)	Individual
		Evidencia de dolor(ABM)	Individual
	Ausencia de enfermedad	Diarrea(ABM)	Espacio
		Tos(ABM)	Espacio

<b>Buen comportamiento</b>		Mortalidad (MBM)	Refugio
	Ausencia de dolor causado por procedimientos de manejo	Cirugías y control de dolor (MBM)	Refugio
	Expresión de conductas sociales	Convivencia social (MBM)	Refugio
	Expresión de otros comportamientos	Comportamientos anormal (ABM)	Espacio
		Ladridos(ABM)	Espacio
		Ejercicio(ABM)	Refugio
	Buena relación humano-animal	Reacción al ser humano (ABM)	Individual
	Estado emocional positivo	Entrenamiento y rehabilitación(MBM)	Refugio
	Estado emocional (ABM)	Espacio	

**Fuente:** (Arena et al., (2019), citado de Alvarado, 2022)

**Elaborado por:** La Autora

### 2.13 Etología canina

La etología canina se presenta como un ámbito científico que se dedica a la comprensión del comportamiento de los caninos. Mediante una observación meticulosa y el estudio de sus patrones de conducta, interacciones sociales y respuestas ante diversos estímulos, los expertos en etología canina tienen como objetivo fundamental esclarecer los instintos innatos y las pautas de comportamiento que caracterizan a esta especie (Waterbury & Schultz, 2022).

La etología canina adquiere notabilidad en el adiestramiento, la terapia y la interacción entre los caninos y los seres humanos. Mediante una comprensión más exhaustiva de los comportamientos naturales de los



caninos, los tutores pueden mejorar la comunicación y el vínculo con sus mascotas, además de abordar de manera más eficaz los problemas de comportamiento (Bolman, 2022).

## **2.14 Tipos de comportamiento**

Según Dugatkin (2019) afirma que son varios los tipos de comportamientos caninos que se utilizan para comprender su naturaleza y proporcionar un cuidado adecuado para los mismos y entre los más importantes se encuentran:

### **2.14.1 Comportamiento social.**

Este tipo de comportamiento social incluye la forma en que los caninos socializan entre sí, con otros animales y humanos. Desde la comunicación a través del lenguaje corporal hasta la jerarquía en manadas y relaciones entre especies (Nilsson et al., 2020).

### **2.14.2 Comportamiento de juego.**

Los caninos son distinguidos por su naturaleza juguetona. El juego es una actividad sumamente importante para su desarrollo social, físico y cognitivo. Entre estas actividades están el perseguirse, luchar de manera suave y traer objetos (Pellis & Pellis, 2022)

### **2.14.3 Comportamiento de alimentación.**

Los patrones acerca de alimentación, la forma en que los caninos seleccionan y consumen alimentos, proporciona información sobre el estado de salud del animal y la relación que posee con la comida, un canino sano usualmente tiene una correcta alimentación a diferencia de uno enfermo (Cross et al., 2020).

#### **2.14.4 Comportamiento territorial y de marcaje.**

El comportamiento territorial en los caninos se observa en comportamientos en donde el canino cause marcado de territorio, para establecer su presencia en un área y comunicarse con otros caninos. De manera similar los caninos pueden marcar su territorio orinando en distintos lugares. Este comportamiento tiene un componente comunicativo y se puede relacionar con la dominancia y la territorialidad (Bidder et al., 2020).

#### **2.14.5 Comportamiento de caza.**

Los caninos que tienen un instinto de caza adaptado en su naturaleza, incluso si son mascotas domésticas. El comportamiento descrito se observa de distintas maneras cómo rastrear o perseguir objetos que están en movimiento (Edelblutte et al., 2022).

#### **2.14.6 Comportamiento reproductivo.**

El comportamiento reproductivo incluye el cortejo, el apareamiento y el cuidado de las crías. La etología veterinaria puede abordar cuestiones relacionadas con la cría responsable y el manejo de las conductas estrales y reproductivas (Wynne, 2021).

#### **2.14.7 Comportamiento de miedo, ansiedad y agresividad.**

La etología veterinaria comprende el comportamiento animal como miedo y ansiedad que perciben los caninos, lo que puede ayudar a corregir el bienestar animal. En cuanto a la agresividad se abarcan respuestas amenazantes o dañinas hacia humanos, otros animales u objetos. Se puede desarrollar debido a miedo, dominancia, dolor, juego inapropiado, problemas de socialización, factores genéticos, entre otros (García, 2022).

### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Ubicación

El trabajo se llevó a cabo en dos refugios uno ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la provincia del Guayas, Ecuador. Las coordenadas son latitud -2.19616 y longitud -79.88621 (Geodatos, s.f.) y el otro en la ciudad Bahía de Caráquez, en la provincia de Manabí, Ecuador con longitud -80.4236700 y latitud de -0.5979200 (Antípodas, 2023)



**Figura 1** Ubicación geográfica del refugio en la ciudad de Guayaquil

**Fuente:** Geodatos (s.f.)



**Figura 2** Ubicación geográfica del refugio en la ciudad Bahía de Caráquez

**Fuente:** (Antípodas, 2023)

### **3.2 Características climatológicas.**

Guayaquil una ciudad costera de Ecuador tiene un clima tropical. La corta estación seca tiene poco impacto. El clima está clasificado como Am por el sistema Köppen-Geiger. Las temperaturas a lo largo del año oscilan entre 21 °C y 31 °C, con mínimas de 19 °C y máximas por encima de 33 °C. Con un promedio de lluvia en la ciudad es de 87 días, de los cuales 62 días son de enero a abril. Aunque solo hay 15 días de lluvia entre mayo y diciembre (Climate-Data.org, 2023)

La estación seca es larga y abarca los meses de mayo a diciembre, y casi nunca llueve excepto unos días en mayo y el resto en diciembre. La humedad es alta durante todo el año con un promedio anual del 76 %, y durante la época de lluvias, en febrero y marzo, la humedad supera el 80 %; durante la época seca va disminuyendo hasta llegar al 70 % en diciembre (Anexo 12) (Weather Spark, 2023, párr. 2).

Las temperaturas en Bahía de Caráquez suelen variar entre 22 °C y 29 °C durante todo el año. Es decir, las temperaturas máximas oscilan alrededor de los 29 °C y las mínimas alrededor de los 22 °C. Rara vez, la temperatura cae por debajo de los 21 °C o supera los 31 °C (Anexo 13) (Weather Spark, 2023)

### **3.3 Materiales**

- Hojas de protocolo de Shelter Quality
- Bolígrafo
- Laptop
- Teléfono celular
- Mandil
- Programa estadístico Infostat
- Programa Microsoft Excel
- Cinta métrica

### 3.4 Tipo de estudio

En la presente investigación se llevó a cabo un estudio de campo no experimental, con enfoque cualitativo descriptivo que permitió identificar y determinar el nivel de la condición de bienestar de los caninos evaluados en el refugio 1 y refugio 2, a través de la implementación del protocolo Shelter Quality (PSQ). A partir de la técnica de observación y medición de los parámetros del protocolo se puede detectar si se cumple con los criterios, medidas y niveles de evaluación propuestas (**Tabla 2**).

### 3.5 Población de estudio y muestra de estudio

La población correspondiente para esta investigación pertenece a los animales ubicados en ambos centros de rescate en estudio que cumplen con los siguientes criterios de inclusión:

- Caninos con edad mayor a los seis meses.
- Caninos que tienen al menos dos meses de estancia en los refugios.
- Caninos que se encuentren aparentemente sanos.
- Caninos fuera del área de hospitalización.

**Tabla 4** Tamaño de la muestra según el PSQ

Número total de caninos	Número de caninos a evaluar
Hasta 29	Todos los caninos
30 a 59	30
60 a 89	40
90 a 139	50
Más de 140	60

**Fuente:** (Barnard., et al, 2014)

**Elaborado por:** La Autora

La **Tabla 4** guía la determinación del tamaño y la distribución de la muestra de caninos a evaluar mediante el Protocolo Shelter Quality. Esta tabla establece la cantidad de caninos a evaluar en función del número total de caninos en el refugio. Por ejemplo, si el número de caninos es hasta 29, se evaluarán todos; si se encuentra en el rango de 30 a 59, se evaluarán 30; para el rango de 60 a 89, se evaluarán 40; en el rango de 90 a 139, se evaluarán 50 y si hay más de 140 caninos, se evaluarán 60.

Solo se consideraron caninos aparentemente sanos en la evaluación. El muestreo fue aleatorio, evaluando hasta 5 caninos por canil. Los caniles elegidos representan diversas áreas y edades. El Protocolo Shelter Quality (PSQ) recomienda un máximo de 20 caniles para una evaluación práctica.

Con base en esto, se estableció que el refugio 1 tenía una población de 65 caninos que cumplían con esos criterios y se trabajó con 40 animales distribuidos equitativamente entre 10 caniles y en el refugio 2 había 147 caninos y se trabajó con 60 animales distribuidos entre 15 caniles.

### **3.6 Manejo de la investigación**

Para cumplir los objetivos planteados en este estudio, se realizó el siguiente procedimiento para recopilar la información:

- Una vez adquirido el permiso para ingresar a los establecimientos se inició el estudio acordando visitas programadas en el refugio 1 y refugio 2 (Anexo 17)
- Se inició la investigación tomando en cuenta el primer cuestionario en ser completado que fue el de medidas basadas en gestión (MBM) (Anexo1), para lo cual se realizó una entrevista al guía de los refugios. Estos registros incluyeron información general entre las que se encuentra información sobre vivienda (caniles individuales o grupales), ejercicio (el tiempo que los caninos están en una área vallada al aire libre y si tienen paseos regulares por el personal del refugio o por voluntariado), entrenamiento y rehabilitación (si existe

presencia de personal capacitado para el entrenamiento y en la rehabilitación de caninos problemáticos), cirugías y control de dolor (presencia de caniles hospitalarios, existencia de procedimientos quirúrgicos para seguimiento postquirúrgico, si hay o no protocolo de analgesia), mortalidad (número de eutanasias por problemas de salud, conducta, número de muertes distintas a la eutanasia) y alimentación (tipo de dieta, régimen de alimentación, dietas especializadas).

- Para la evaluación de las medidas basadas en recursos (RBM) y en los animales (ABM) se procedió a acercarse a cada uno de los caniles escogidos. En el refugio 1 fueron 10 caniles y en el refugio 2 fueron 15 y se aplicó el (Anexo 2)
- Se procedió a realizar las medidas basadas en recursos (RBM), esto se completó al llegar al frente del canil mientras se les daba tiempo a los caninos para que se acostumbren a la presencia de personas desconocidas. Se realizó mediciones de cada canil evaluado para categorizarlo como adecuado o inadecuado (Anexo 10), también se contabilizó los animales menores y mayores a 20 kg, entre los demás tipos de variables están: alojamiento (se visualizó los tipos de cama de cada canil, presencia de cama para cada canino, cubierto de exceso de sol, de lluvia y de vientos fuertes), si existe o no circulación de aire, si los bordes son afilados, si el canil está libre de humedad (seco) e iluminado, si poseen suministro de agua (observando los tipos de bebederos, si cuentan con agua limpia y si son seguros sin bordes afilados o áreas oxidadas), comportamiento (animales jadeando, temblando o apiñándose) (Anexo 2).
- Posteriormente se procede a completar las medidas basadas en animales (ABM) a nivel de canil en estas medidas están las de comportamiento (es decir, comportamiento activo/repetitivo y otros compulsivos) como medidas de salud que deben puntuarse a nivel de canil (es decir, diarrea, tos y evidencia de dolor, Para evaluar la

presencia de diarrea en un canino, se observa los hábitos de eyección buscando cambios notables como heces líquidas, frecuencia aumentada o colores inusuales. Para determinar evidencia de dolor, se consideró cambios en el comportamiento, como retraimiento o agresividad, además de observar si el canino presenta posturas anormales, cojea, muestra rigidez al moverse o reacciona negativamente al tacto en áreas específicas del cuerpo.

- Al final de cada evaluación del canil, se registraron las medidas basadas en animales (ABM) a nivel individual en donde se incluyó el grupo etario que nos sugiere el protocolo (joven: de 6 meses a 2 años; adulto: de 3 a 6 años y geriátrico: más de 7 años), su reacción hacia los humanos, su evaluación de salud en donde se observa su condición corporal (Anexo 9), limpieza, condición de la piel y si presenta cojeras.
- Por último, en ABM se evaluó su bienestar emocional como sociable, miedoso, tranquilo, para esos se determinó las posturas del animal evaluado (Anexo 8).
- Los dos últimos pasos se repiten en cada uno de los caniles, se logró realizar la evaluación en un promedio de 7 minutos por canil.

### **3.7 Variables**

Cumplimiento con los criterios y principios del bienestar de los caninos alojados en dos refugios de la ciudad de Guayaquil y la ciudad Bahía de Caráquez.

#### **3.7.1 Dependientes.**

- Bienestar animal



### **3.7.2 Independientes.**

#### **Medidas basadas en la gestión (MBM):**

##### **Vivienda**

- **N.º Caniles Individuales**
  - Pequeños (1,95 m<sup>2</sup>)
  - Medianos (2,70 m<sup>2</sup>)
  - Grandes (6,25 m<sup>2</sup>)
- **N.º Caniles grupales**
  - 2 a 5 caninos
  - 5 a 10 caninos
  - 10 a 15 caninos

##### **Ejercicio**

- **¿Se dejan los caninos en un área vallada al aire libre?**
  - Una vez al día
  - Una vez a la semana
  - Nunca
- **Los caninos tienen paseos regulares que los realizan los voluntarios o el personal del refugio**
  - Una vez al día
  - Una vez a la semana
  - Nunca

##### **Entrenamiento y rehabilitación**

- **Presencia de personal capacitado (Actividades de adiestramiento con los caninos (paseos con correa, adiestramiento básico, actividades de aprendizaje, etc.)**
  - Si
  - No

- **Presencia de personal especializado en la rehabilitación de caninos problemáticos**
  - Si
  - No

**Cirugías / Control de dolor (Sección donde se evalúa si existe o no un protocolo del manejo del dolor posterior a cirugías)**

- **Presencia de caniles hospitalarios**
  - Si
  - No
- **Presencia de procedimientos operativos para el seguimiento posquirúrgico**
  - Si
  - No
- **Presencia de protocolo de analgesia (Después de la cirugía clínica, los caninos pueden experimentar dolor asociado con daño tisular real o potencial).**
  - Si
  - No

**Mortalidad**

- **N.º Eutanasias por problemas de salud durante el último año**
  - 0-10 caninos
  - 10-30 caninos
  - más de 30 caninos
- **N.º Eutanasias por problemas de comportamiento el último año**
  - 0-10 caninos
  - 10-30 caninos
  - más de 30 caninos

- **N.º De muertes por otras causas en el último año**
  - 0-10 caninos
  - 10-30 caninos
  - Más de 30 caninos

### **Alimentación**

- **Tipo de dieta**
  - Pellets
  - Cocidos
  - Húmedos/enlatados
- **Régimen de alimentación**
  - Una vez al día
  - Dos veces al día
  - Ad libitum
- **Dietas especiales para cachorro**
  - Sí
  - No
- **Dietas especiales para geriatría**
  - Sí
  - No
- **Dietas especiales para hospitalizados**
  - Sí
  - No

### **Medidas basadas en recursos (RBM):**

- **Dimensiones de los caniles (Tamaño mínimo del canil para 1 o 2 caninos menores a 20 kg = 4 m<sup>2</sup>, por cada canino adicional = 2 m<sup>2</sup>; mayores a 20 kg = 8 m<sup>2</sup>, por cada canino adicional = 4 m<sup>2</sup>)**
  - Adecuado
  - Inadecuado

## **Alojamiento**

- **Tipo de cama**
  - Kennel
  - Cesta
  - Otro
  - Ausente
- **Cama para cada canino**
  - Sí
  - No
- **Cubierto de exceso de sol**
  - Sí
  - No
- **Cubierto de lluvia**
  - Sí
  - No
- **Cubierto de viento fuerte**
  - Sí
  - No
- **Aire de circulación**
  - Sí
  - No
- **Bordes afilados (bordes afilados o protuberancias dentro del corral)**
  - Sí
  - No
- **Seco e iluminado**
  - Sí
  - No

## **Suministro de agua**

- **Tipo de bebederos**
  - Cuenco
  - Automático
  - Ausente
- **Agua limpia**
  - Sí
  - No
- **Los bebederos son seguros (sin bordes afilados, sin áreas oxidadas)**
  - Sí
  - No

## **Medidas basadas en los animales a nivel individual (ABM):**

### **Presencia / ausencia de conductas disruptivas**

- **Actividades repetitivas (Círculo, ritmo, ritmo social, girando, rebote en la pared)**
  - Sí
  - No
- **Comportamientos compulsivos (Automutilación, medio ambiente dirigido)**
  - Sí
  - No

### **Evidencia de dolor (Presenta dolor al tacto)**

- Si
- No

### **Evidencia de diarrea**

- Si
- No

### **Grupo etario**

- Joven (6 meses - 2 años)
- Adulto (3 años - 6 años)
- Geriátrico (más de 7 años)

### **Reacción hacia los humanos**

- **Miedo/Agresión**
  - Sin señales
  - Solo miedo
  - Defensivo/agresivo

### **Evaluación de salud**

- **Condición corporal**
  - Adecuado
  - Demasiado delgado
  - Muy pesado
- **Limpieza (aseo del canino)**
  - Limpio
  - Sucio
- **Condición de la piel**
  - Heridas
  - Alopecia
  - Hinchazón
  - Ectoparásitos
  - Ausencia de problemas en la piel

- **Cojera**
  - Ausencia de cojera
  - Lame, pero camina
  - Cojea y es incapaz de caminar

### **Bienestar emocional**

- Sociable
- Miedoso
- Tranquilo

### **3.8 Análisis estadístico**

Se aplicó estadística descriptiva para caracterizar las medidas basadas en la gestión (MBM). Las medidas basadas en recursos (RBM) y medidas basadas en animales (ABM) fueron presentadas a través de tablas bivariadas con la frecuencia absoluta y relativa de cada variable. Las medidas basadas en los animales (ABM) en cuanto a los criterios emocionales fueron determinados mediante una escala de Likert de 1 a 5 donde 1 es muy poco, 2 es poco, 3 neutral, 4 mucho y 5 demasiado. Además, se realizó un análisis de varianza (ANOVA) de las medias para comparar los criterios emocionales entre refugios, utilizando el análisis estadístico "Tukey". Se consideró significativo un valor p menor a 0.05.

## 4 RESULTADOS

### 4.1 Caracterización de las medidas basadas en la gestión (MBM) del refugio 1 y refugio 2.

En la **Tabla 5** en los dos refugios evaluados, el refugio 2 tiene una cantidad considerablemente mayor de caninos 147 en comparación con el refugio 1 eran 65. Ambos refugios mostraron una proporción significativa de caniles grupales, con alrededor del 81.25 % en el refugio 1 y el 74.07 % en el refugio 2 que albergan 5 caninos o menos. Los caniles individuales fueron menos comunes en ambos refugios.

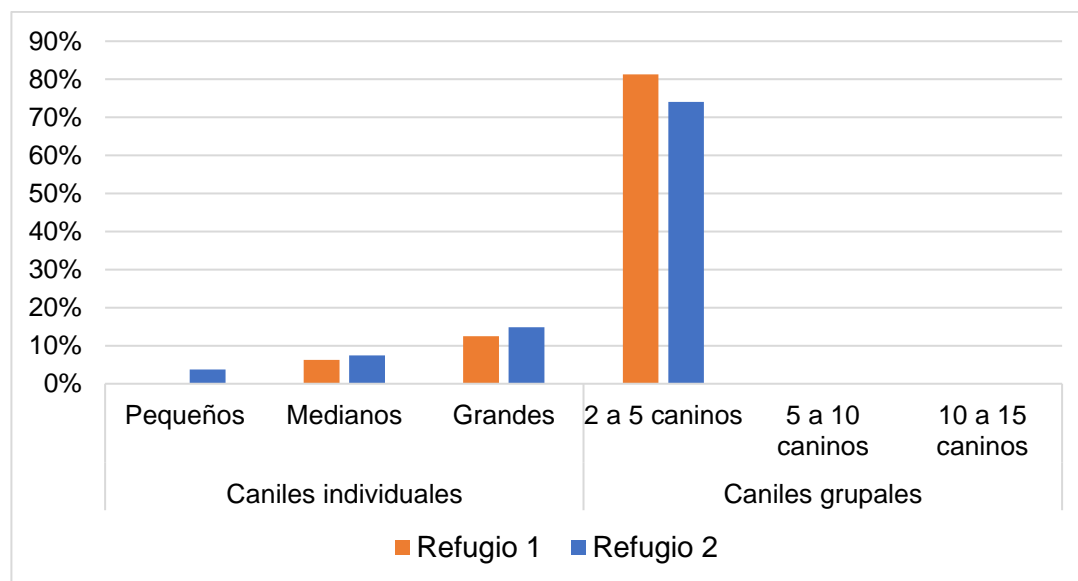
**Tabla 5** Frecuencias de caniles por refugio, en el criterio de vivienda (MBM)

Criterio	Escala	Refugio 1		Refugio 2	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Caniles individuales	Pequeños	0	0	1	3.70
	Medianos	1	6.25	2	7.41
	Grandes	2	12.50	4	14.81
Caniles grupales	2 a 5 caninos	13	81.25	20	74.07
	5 a 10 caninos	0	0	0	0
	10 a 15 caninos	0	0	0	0
Total		16	100 %	27	100 %

**Elaborado por:** La Autora



**Figura 1** Frecuencias de caniles por refugio, en el criterio de vivienda (MBM)



**Elaborado por:** La Autora

En las medidas basadas en gestión (MBM), existen los criterios de ejercicio que se presentan en la **Tabla 6**. En relación con la muestra de los caninos al aire libre, en el refugio 1, todos los caninos 100 % tenían la oportunidad de ser llevados a un área cercana al aire libre al menos una vez al día. Por otro lado, en el refugio 2, si bien ningún canino 0 % disfrutaba de esta actividad diaria, el 100 % de ellos tenía la oportunidad de ser llevados al aire libre una vez a la semana. Aunque la frecuencia varió, no hubo diferencias considerables en esta categoría.

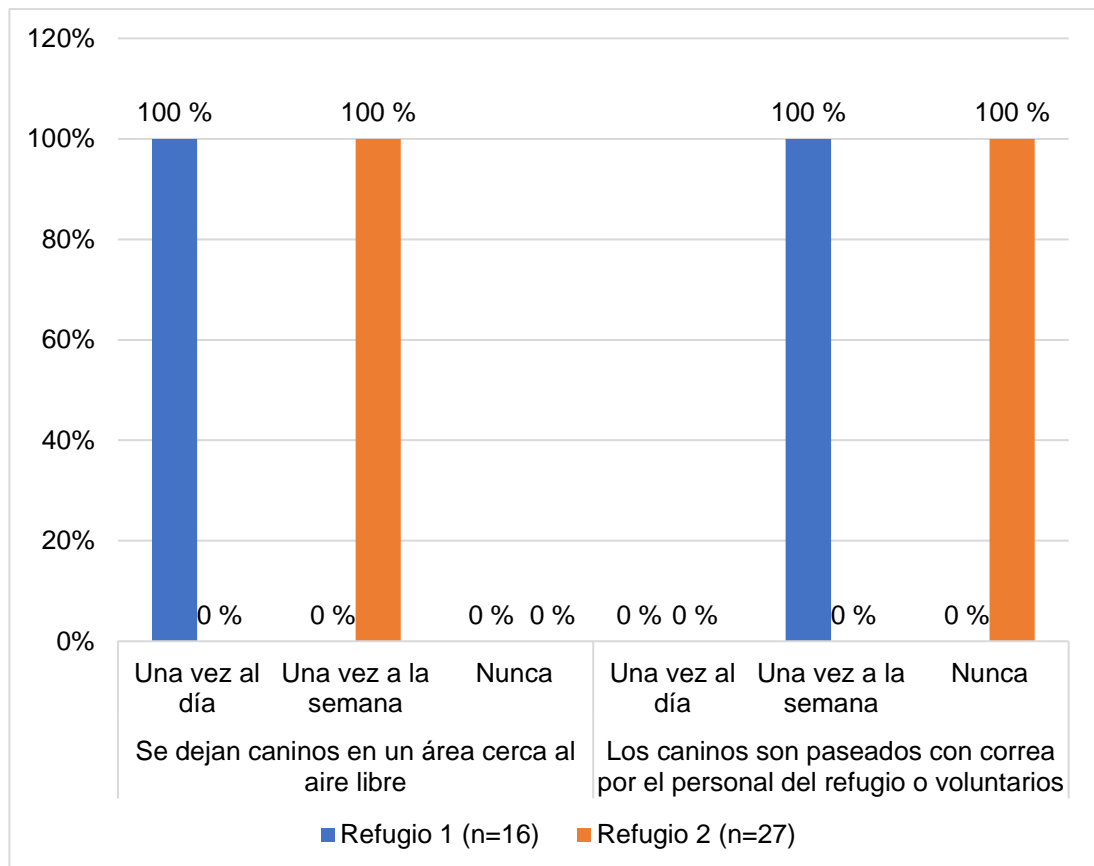
En relación con los paseos de los caninos, en el refugio 1, todos los caninos 100 % eran paseados con correa por el personal o voluntarios una vez a la semana. En oposición, en el refugio 2, ninguno de los caninos 0 % recibía paseos diarios ni semanales. Se observó una diferencia en la frecuencia de paseos entre los dos refugios lo que podría tener implicaciones en su bienestar y enriquecimiento.

**Tabla 6** Caracterización de los criterios de ejercicio según el protocolo (MBM)

Criterio	Escala	Refugio 1 (n = 16)		Refugio 2 (n=27)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Se dejan caninos en un área cerca al aire libre	Una vez al día	16	100	0	0
	Una vez a la semana	0	0	27	100
	Nunca	0	0	0	0
Los caninos realizan paseos con correa por voluntarios o personal del refugio.	Una vez al día	0	0	0	0
	Una vez a la semana	16	100	0	0
	Nunca	0	0	27	100

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 2** Caracterización de los criterios de ejercicio (MBM)



**Elaborado por:** La Autora

En la **Tabla 7** en relación con los parámetros evaluados en ambos refugios, en el refugio 1 se observó que ningún canil contaba con la presencia de personal capacitado para actividades de adiestramiento y manejo, mientras que en el refugio 2, todos los caniles 100 % contaban con personal capacitado en ese aspecto. La presencia de personal capacitado en actividades de adiestramiento y manejo es considerablemente mayor en el refugio 2 en comparación con el refugio 1.

En el refugio 1 y refugio 2 todos los caniles 100 % carecían de personal especializado en la rehabilitación de caninos problemáticos, Ambos refugios presentan una carencia total de personal por lo que no se evidencia una representación significativa en ninguno.

En relación con los caniles hospitalarios, en ambos refugios todos los caniles 100 % tenían acceso a ellos, lo cual no califica como una variable representativa ni diferenciadora entre los dos, ya que ambos ofrecen igual acceso a caniles hospitalarios. En términos de procedimientos operativos para el seguimiento posquirúrgico hubo diferencia en cuanto al cumplimiento ya que en el refugio 1, todos los caniles 100 % recibían atención de este tipo, mientras que en el refugio 2, ninguno de los caniles 0 % recibía dicho seguimiento.

En cuanto a la presencia de protocolos de analgesia, en el refugio 1 y refugio 2 ningún canil 0 % contaba con protocolo. Ambos refugios carecen de protocolos de analgesia, lo que sugirió que este criterio no fue representativo ni diferenciador.

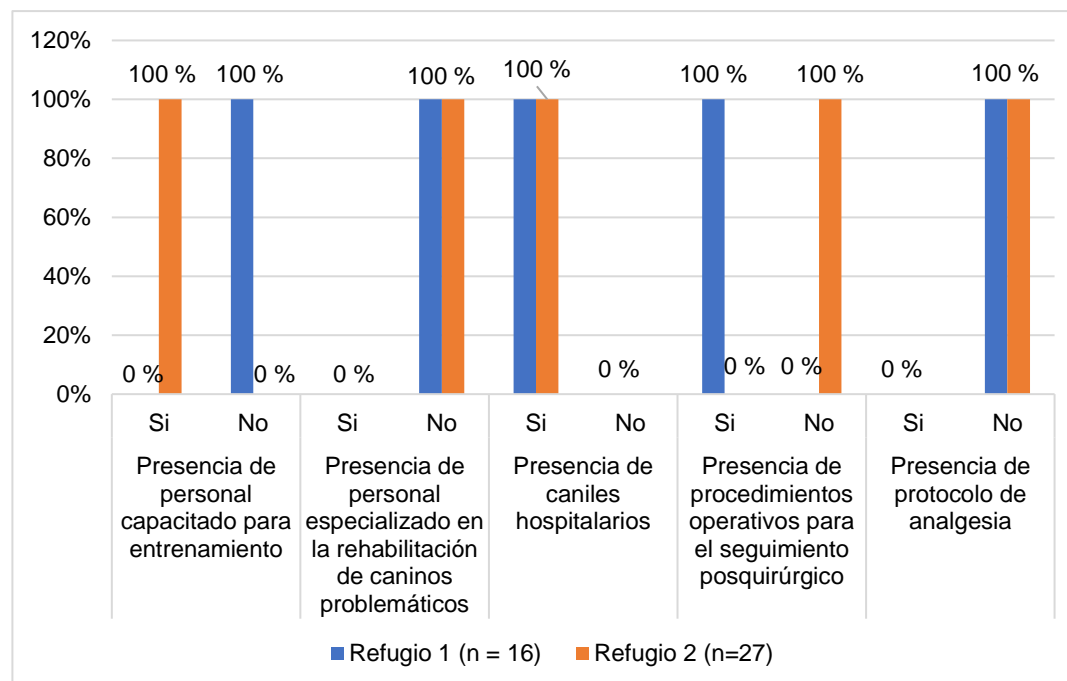
Los resultados finales demostraron diferencias en cuanto a términos de capacitación de entrenamiento, manejo de animales y el cuidado de seguimiento postquirúrgico entre los dos refugios. Sin embargo, no se observó una diferencia notable en la presencia de personal especializado en rehabilitación de caninos problemáticos e implementación de protocolos de analgesia ya que ambos carecieron de estos parámetros.

**Tabla 7** Caracterización de acuerdo con el criterio de entrenamiento, rehabilitación, cirugías y control (MBM)

Criterio	Escala	Refugio 1 (n = 16)		Refugio 2 (n=27)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Presencia de personal capacitado para entrenamiento	Si	0	0	27	100
	No	16	100	0	0
Presencia de personal especializado en la rehabilitación de caninos problemáticos	Si	0	0	0	0
	No	16	100	27	100
Presencia de caniles hospitalarios	Si	16	100	27	100
	No	0	0	0	0
Presencia de procedimientos operativos para el seguimiento posquirúrgico	Si	16	100	0	0
	No	0	0	27	100
Presencia de protocolo de analgesia	Si	0	0	0	0
	No	16	100	27	100

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 3** Caracterización de acuerdo con el criterio de entrenamiento, rehabilitación, cirugías y control (MBM)



**Elaborado por:** La Autora

En correlación a los indicadores de mortalidad en ambos refugios, se observó diferencias en las cifras reportadas. En el refugio 1, se registró un total de tres eventos de eutanasia debido a problemas de salud, distribuidos de la siguiente manera: un caso 33.33 % en el rango de 0 a 10 caninos, y en el refugio 2, dos casos 25 % también en el rango de 0 a 10 caninos. Las diferencias en las frecuencias relativas no son muy grandes, por lo que los cambios no son necesariamente significativos estadísticamente basándose solo en estos valores.

Por otra parte, en el refugio 1, se reportaron dos casos 66.67 % de muertes por otras causas, en el rango de 0 a 10 caninos, mientras que en el Refugio 2, este número fue mayor, con seis casos 75 % también en el rango de 0 a 10 caninos. Como en el caso anterior, las diferencias en las frecuencias relativas fueron evidentes, lo que sugiere que las tasas de mortalidad aparte de eutanasia difieren entre los refugios.

Cabe destacar que no se registraron eutanasias por problemas de comportamiento en ninguno de los dos refugios. Estos resultados reflejan diferencias en los índices de mortalidad y población entre los dos refugios, indicando una variación en las condiciones y gestión de estos, según los hallazgos obtenidos en el estudio (**Tabla 8**).

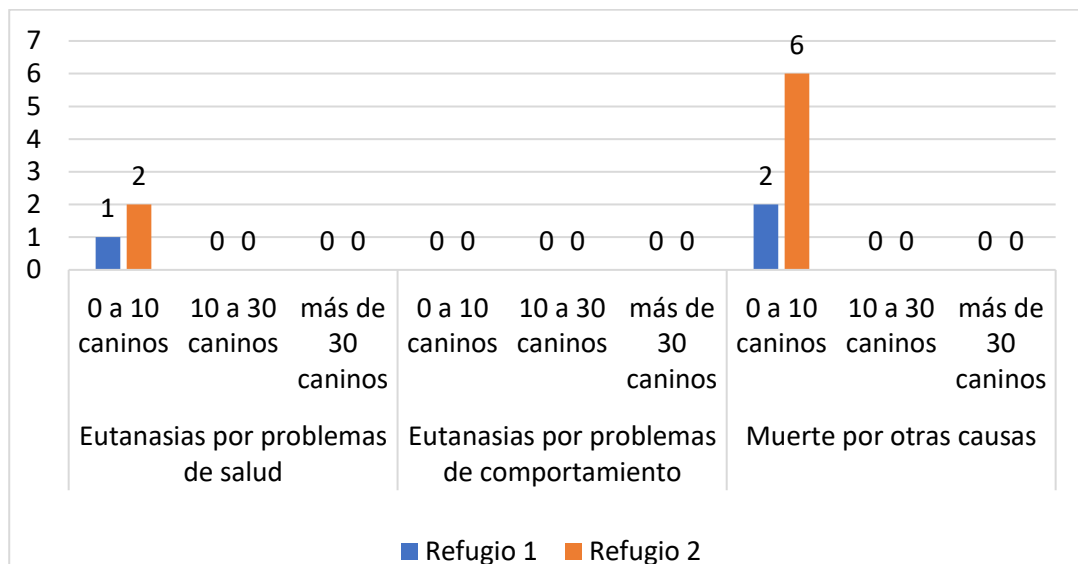
**Tabla 8** Frecuencias de criterios de mortalidad (MBM)

Criterio	Escala	Refugio 1		Refugio 2	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
<b>Eutanasias por problemas de salud</b>	0 a 10 caninos	1	33.33	2	25
	10 a 30 caninos	0	0	0	0
	más de 30 caninos	0	0	0	0

<b>Eutanasias por problemas de comportamiento</b>	0 a 10 caninos	0	0	0	0
	10 a 30 caninos	0	0	0	0
	más de 30 caninos	0	0	0	0
<b>Muerte por otras causas</b>	0 a 10 caninos	2	66.67	6	75
	10 a 30 caninos	0	0	0	0
	más de 30 caninos	0	0	0	0
<b>Total</b>		3	100 %	8	100 %

Elaborado por: La Autora

**Figura 4** Frecuencia de criterios de mortalidad (MBM)



Elaborado por: La Autora

En la **Tabla 9** en la evaluación de las medidas de alimentación adoptadas en los refugios caninos, se identificó patrones contrastantes entre los dos establecimientos. En el refugio 1 y refugio 2, se observó que la totalidad de los caninos 100 % se alimentaban con pellets. El 100 % tanto del refugio 1 como del refugio 2 no contaban con dietas especiales para caninos cachorros, hospitalizados ni geriátricos.

En el refugio 1, el régimen alimentario se determinó por ser únicamente ad libitum o a voluntad, logrando un 100% de implementación. En comparación, en el refugio 2, se adoptó un enfoque diferente, con una alimentación proyectada dos veces al día en todos los caniles, lo cual también representó un 100 %. Existió diferencia en los regímenes alimentarios entre los dos refugios en cuanto a la frecuencia y la forma en que se proporciona la alimentación a los caninos alojados.

Al analizar la disponibilidad de dietas especiales para los dos grupos de caninos en ambos refugios, se observó una carencia significativa en la atención nutricional. En el refugio 1, ningún canino contó con dietas específicas para cachorros, caninos hospitalizados o geriátricos, esta situación es paralela en el refugio 2, donde también se carecía del suministro de estas dietas lo que representa un 100 % en cada caso.

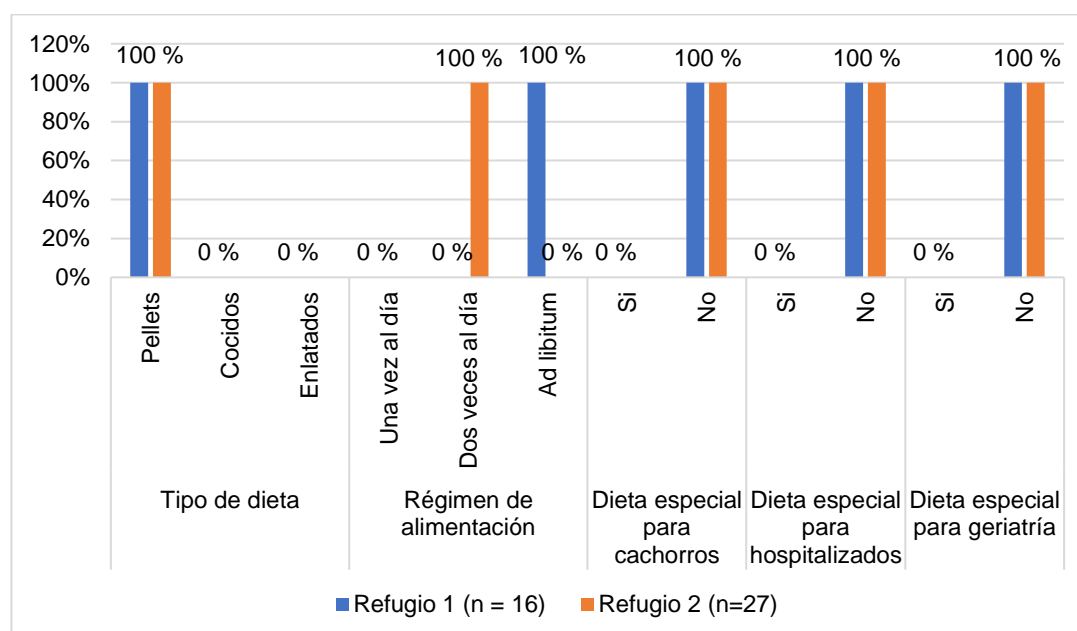
**Tabla 9** Caracterización de los criterios de alimentación (MBM)

Criterio	Escala	Refugio 1 (n = 16)		Refugio 2 (n=27)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Tipo de dieta	Pellets	16	100	27	100
	Cocidos	0	0	0	0
	Húmedos	0	0	0	0
Régimen de alimentación	Una vez al día	0	0	0	0
	Dos veces al día	0	0	27	100
	Ad libitum	16	100	0	0
	Si	0	0		0

Dieta especial para cachorros	No	16	100	27	100
Dieta especial para hospitalizados	Si	0	0	0	0
	No	16	100	27	100
Dieta especial para geriatría	Si	0	0	0	0
	No	16	100	27	100

Elaborado por: La Autora

**Figura 5** Caracterización de los criterios de alimentación (MBM)



Elaborado por: La Autora

## 4.2 Caracterización de las medidas basadas en recursos (RBM) y medidas basadas en los animales (ABM)

### 4.2.1 Medidas basadas en recursos (RBM) a nivel de caniles.

Según el protocolo, para realizar la evaluación de las medidas basadas en recursos no se trabaja con todos los animales que cumplen con los criterios de inclusión, sino que, se calcula una muestra, en este caso en el refugio 1 se establecieron 40 animales distribuidos en 10 caniles, mientras que, en el refugio 2 se establecieron 60 animales distribuidos en 15 caniles.



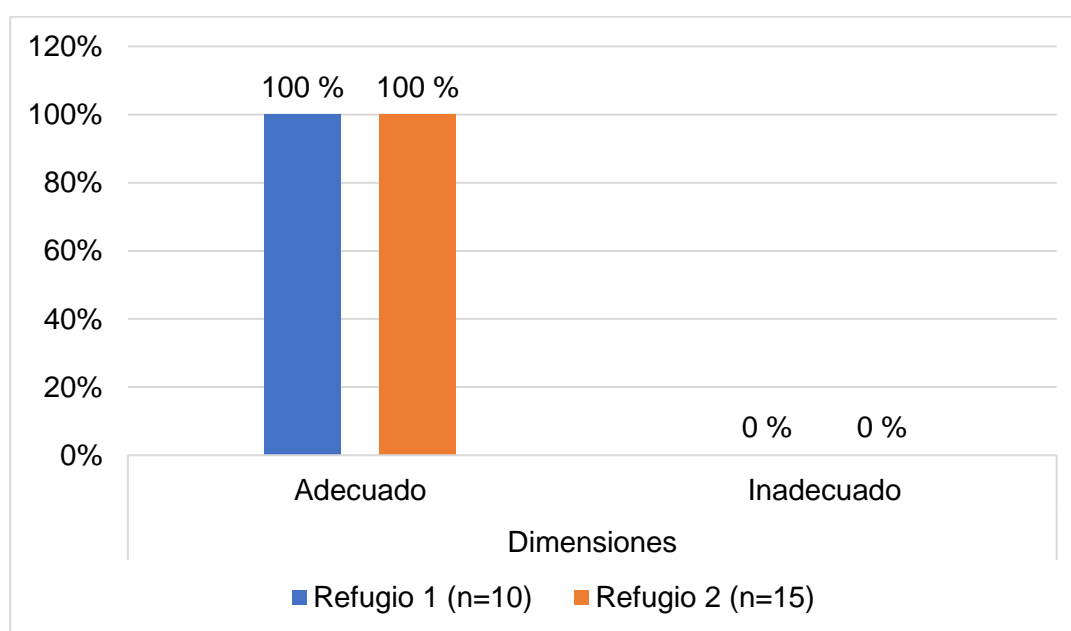
En la **Tabla 10** tanto en refugio 1 como en refugio 2, todos los caniles cumplen con las dimensiones requeridas 100 % según el protocolo de evaluación. Esto sugiere que ambos refugios han logrado ajustarse a las especificaciones establecidas para las dimensiones de los caniles según el PSQ, al menos en términos de este criterio específico (Anexo 10 y Anexo 11).

**Tabla 10** Frecuencia de cumplimiento de dimensiones de caniles (RBM)

Criterio	Escala	Refugio 1 (n=10)		Refugio 2 (n=15)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Dimensiones	Adecuado	10	100	15	100
	Inadecuado	0	0	0	0

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 6** Frecuencia de cumplimiento de dimensiones de caniles (RBM)



**Elaborado por:** La Autora

La **Tabla 11** presenta las comparaciones entre los recursos disponibles en los caniles de los dos refugios. En cuanto al número de animales de menos de 20 kg en el refugio 1, se distribuyó de la siguiente manera: 3 caniles 30 % tenía 1 animal, otros 4 caniles 40 % tenían 2 caninos, además 1 canil 10 % tenían 3, ningún canil contaba con 4 animales y había 2 caniles 20 % de 5 caninos. Por otro lado, en el refugio 2, 3 caniles 20 % contaba con 1 canino,

2 caniles 13.33 % contaba con 2 caninos al igual que otros 2 caniles 13.33 % alojaban a 4 caninos, en 4 caniles 26.67 % había otros 3, por último, otros 4 caniles 26.67 % eran 5 caninos.

En los animales de más de 20 kg, no hay ningún canil 0 % con un solo canino, hay 1 canil 10 % que tenía 2 caninos, había 4 caniles 40 % con 3 caninos, 3 caniles 30 % con 4 caninos y había 2 caniles con 5 caninos. En cuanto al refugio 2 se clasificó así: 2 caniles 20 % había 1 canino, en 4 caniles 13.33 % 2 caninos, en 2 caniles habían 26.67 % es decir 3 caninos, en 3 caniles 13.33 % 4 caninos y por último en otros 4 caniles 26.67 % 5 caninos.

En relación con los bebedores, 7 caniles 70 % del refugio 1 tenía cuencos y 3 caniles 30 % tenía bebederos automáticos. Mientras que en el refugio 2, 15 caniles 100 % tenía cuencos. En cuanto al tipo de cama, el Refugio 1 registró 5 caniles 50 % de canastas, otros 3 caniles 30 % de otros tipos y en 2 caniles estaban ausentes. Mientras que en el refugio 2, 7 caniles 46.67 % no tenía camas, 5 caniles 33.33 % presentaban camas tipo canasta y otros 3 caniles 20 % presentaban otro tipo de cama. Estas diferencias resaltan la variabilidad en los recursos disponibles en ambos refugios y su impacto en el bienestar de los animales alojados.

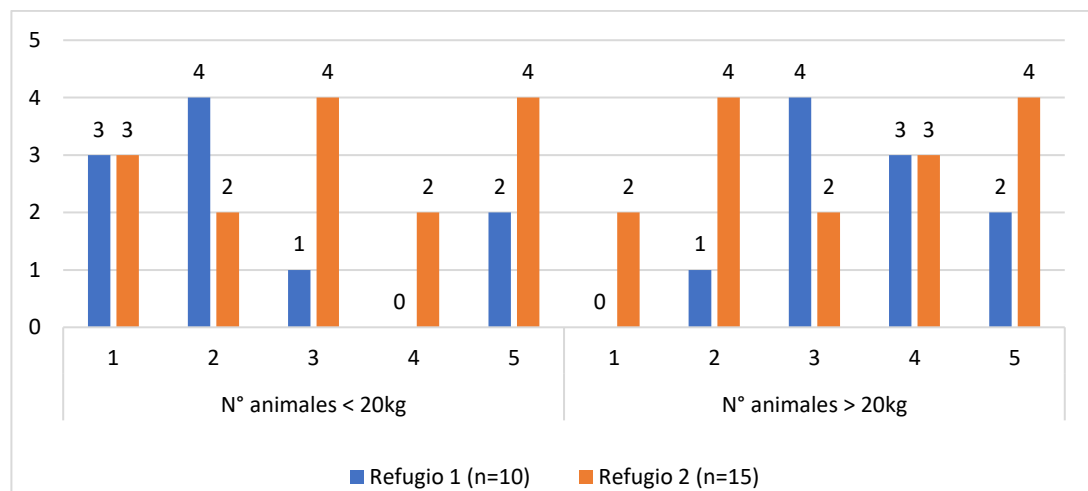
**Tabla 11** Frecuencias de los recursos a nivel de caniles (RBM)

Criterio	Escala	Refugio 1 (n=10)		Refugio 2 (n=15)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
N° animales < 20kg	1	3	30	3	20
	2	4	40	2	13.33
	3	1	10	4	26.67
	4	0	0	2	13.33
	5	2	20	4	26.67
N° animales > 20kg	1	0	0	2	13.33
	2	1	10	4	26.67
	3	4	40	2	13.33
	4	3	30	3	20
	5	2	20	4	26.67
Tipo de	Cuenco	7	70	15	100

<b>bebedores</b>	Automático	3	30	0	0
	Ausente	0	0	0	0
<b>Tipo de cama</b>	Kennel	0	0	0	0
	Canasta	5	50	5	33.33
	Otro	3	30	3	20
	Ausente	2	20	7	46.67

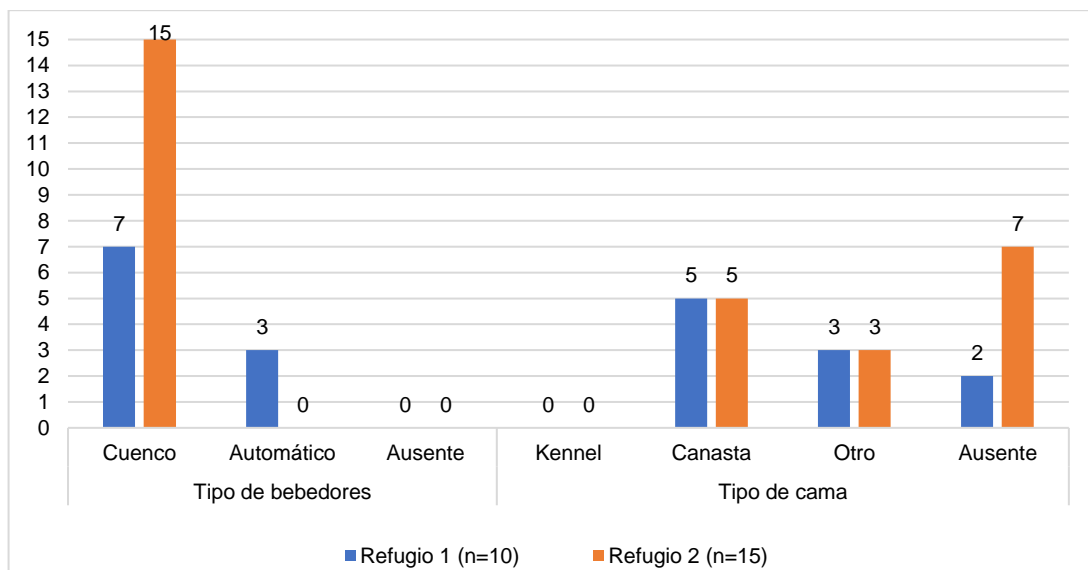
Elaborado por: La Autora

**Tabla 5** Frecuencias de los recursos a nivel de caniles (RBM)



Elaborado por: La Autora

**Figura 7** Frecuencias de los recursos a nivel de caniles (RBM)



Elaborado por: La Autora

Los datos de la **Tabla 12** sugieren diferencias significativas entre los refugios en varios aspectos de las condiciones de alojamiento. Respecto a

los bordes con filo, el refugio 1 y refugio 2 presentaron un 20 % de caniles con esta característica. En el cumplimiento de camas individuales para los caninos, el refugio 1 tuvo un 80 % de cumplimiento, en contraste con el 53.33 % del refugio 2. En términos de seguridad, los dos refugios obtuvieron un 100 % de cumplimiento.

Respecto al acceso a agua limpia, el refugio 1 registró un 60 % de cumplimiento, mientras que el refugio 2 tuvo un 66.67 %. Con relación a caniles con protección para el exceso de sol, el refugio 1 tuvo un 70 % de cumplimiento, comparado con el 46.67 % del refugio 2. En lo referente a caniles con amparo para vientos fuertes, el refugio 1 contó con un 80 % de cumplimiento, a diferencia del 20 % en el refugio 2.

En cuanto a los caniles con protección de lluvia, el refugio 1 presentó un 70 % de cumplimiento a diferencia del refugio 2 que presentó un 46.67 %. En relación con la circulación de aire ambos refugios cumplieron al 100 %. En lo que respecta a condiciones secas y claras (sin humedad y con buena iluminación) el refugio 1 cumplió con el 80 % y el refugio 2 cumplió con un porcentaje relativamente mayor del 86.67 %.

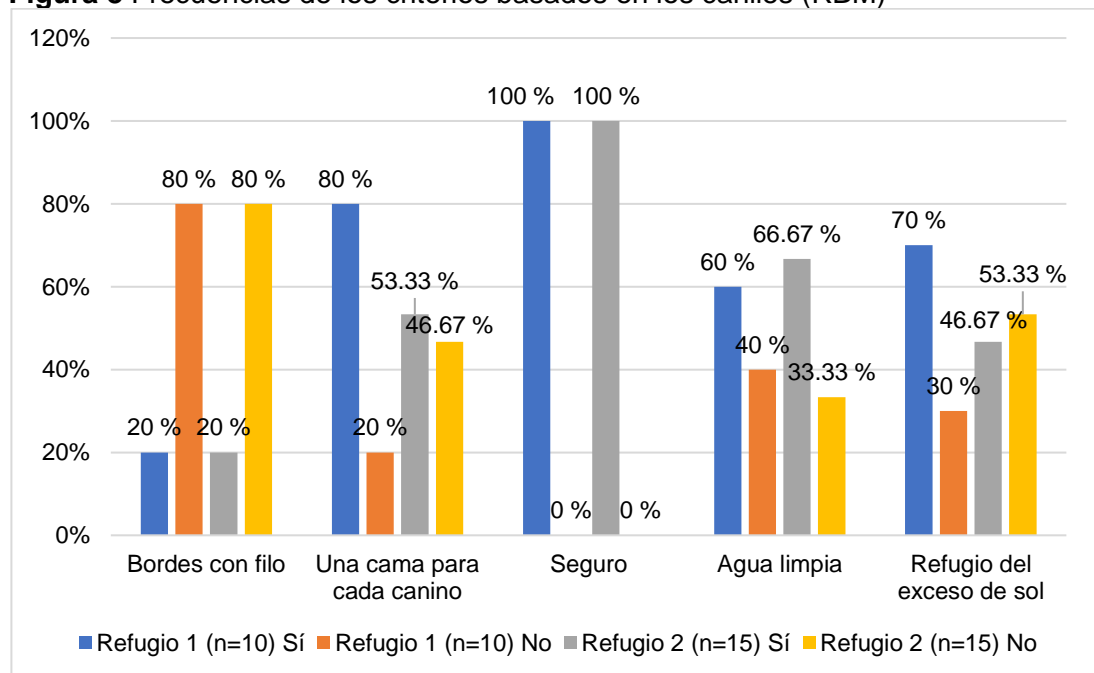
**Tabla 12** Frecuencias de los criterios basados en los caniles (RBM)

Criterio	Refugio 1 (n=10)				Refugio 2 (n=15)			
	Sí		No		Sí		No	
	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
<b>Bordes con filo</b>	2	20	8	80	3	20	12	80
<b>Una cama para cada canino</b>	8	80	2	20	8	53.33	7	46.67
<b>Seguro</b>	10	100	0	0	15	100	0	0
<b>Agua limpia</b>	6	60	4	40	10	66.67	5	33.33
<b>Refugio del</b>	7	70	3	30	7	46.67	8	53.33

<b>exceso de sol</b>								
<b>Refugio del viento fuerte</b>	8	80	2	20	3	20	12	80
<b>Refugio de lluvia</b>	7	70	3	30	7	46.67	8	53.33
<b>Aire en circulación</b>	10	100	0	0	15	100	0	0
<b>Seco/Claro</b>	8	80	2	20	13	86.67	2	13.33

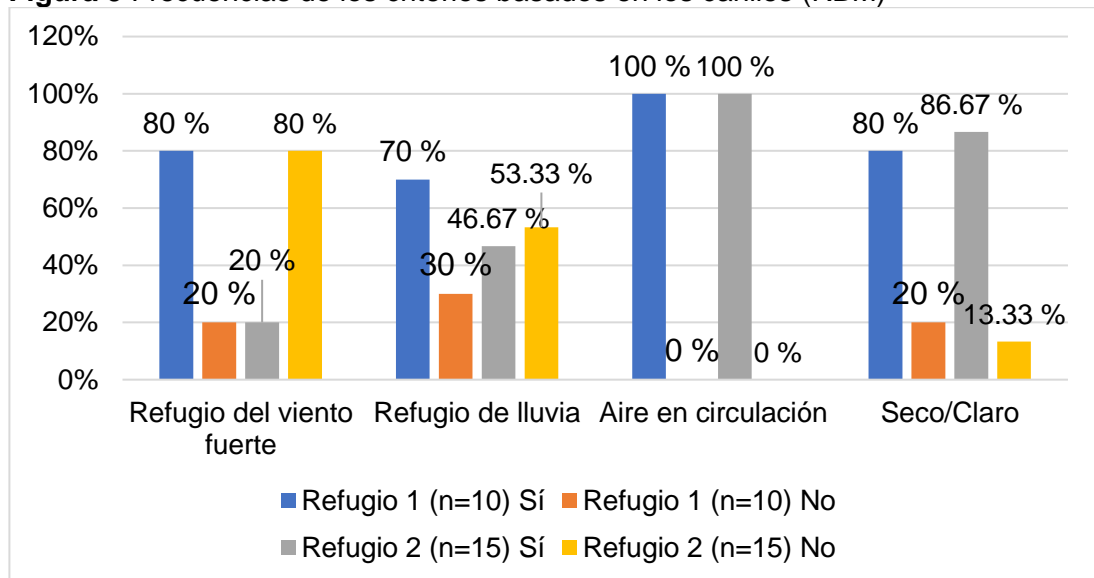
Elaborado por: La Autora

**Figura 8** Frecuencias de los criterios basados en los caniles (RBM)



Elaborado por: La Autora

**Figura 9** Frecuencias de los criterios basados en los caniles (RBM)



**Elaborado por:** La Autora

#### 4.2.2 Medidas basadas en los animales (ABM) a nivel de canil y nivel individual.

La comparación en la **Tabla 13** revela notables diferencias entre los dos refugios en términos de indicadores de bienestar en los caniles. En el refugio 1, no se observaron animales jadeando ni temblando. Sin embargo, en el refugio 2, se registraron 2 caninos jadeando lo cuál podría ser considerada igualmente positiva, ya que el número relativamente bajo manifestando estos resultados positivamente. En cuanto a señales de diarrea, el 100 % de los caniles en el refugio 1 no mostraron este problema, mientras que en el refugio 2, el 6.67 % de los caniles presentaron este síntoma.

En el refugio 1 no hubo señales de diarrea, tos, dolor y actividades repetitivas en ninguno de los caniles 0 %, pero sí se observó un 10 % de comportamientos compulsivos. En el refugio 2, se encontró 6.67 % de caniles con señales de diarrea y 33.33 % de caniles donde hubo caninos con tos. En cuanto a evidencia no existió diferencia significativa ya que ninguno de los refugios presentó alguna.

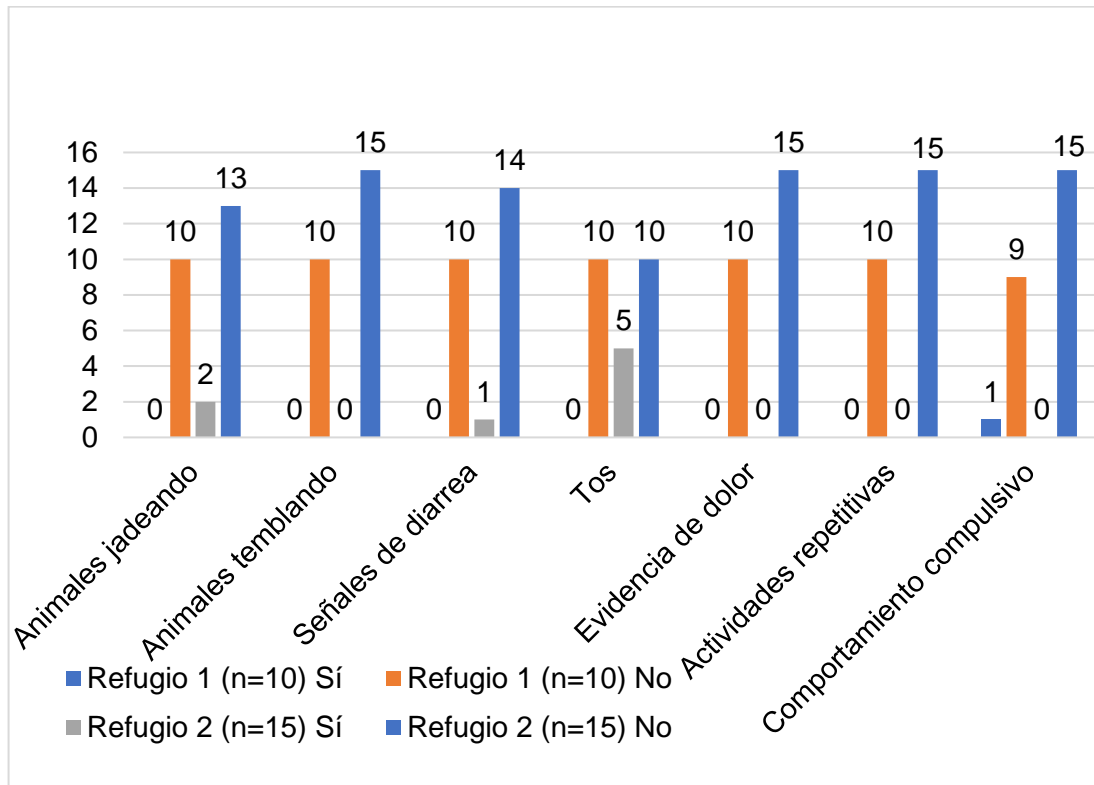
Con relación a las actividades repetitivas, se observa que en el refugio 1 y refugio 2 no se registraron casos 0 %. Sin embargo, en cuanto al comportamiento compulsivo, se evidencia una diferencia significativa entre los refugios. En el refugio 1, un canino 10 % mostró comportamiento compulsivo, en contraste con el refugio 2, donde ninguno de los caninos presentó este comportamiento 0 %. Esta disparidad acentúa la categoría de reconocer y abordar el bienestar emocional de los caninos de manera individualizada según su entorno y necesidades.

**Tabla 13** Frecuencias de las medidas basadas en animales a nivel de canil.

Criterio	Refugio 1 (n=10)				Refugio 2 (n=15)			
	Sí		No		Sí		No	
	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
<b>Animales jadeando</b>	0	0	10	100	2	13.33	13	86.67
<b>Animales temblando</b>	0	0	10	100	0	0	15	100
<b>Señales de diarrea</b>	0	0	10	100	1	6.67	14	93.33
<b>Tos</b>	0	0	10	100	5	33.33	10	66.67
<b>Evidencia de dolor</b>	0	0	10	100	0	0	15	100
<b>Actividades repetitivas</b>	0	0	10	100	0	0	15	100
<b>Comportamiento compulsivo</b>	1	10	9	90	0	0	15	100

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 10** Frecuencias de las medidas basadas en animales a nivel de canil.



**Elaborado por:** La Autora

En cada uno de los caniles elegidos para la aplicación del PSQ, se evaluó a caninos para medidas basadas en animales y las medidas basadas en las Emociones. La **Tabla 14** ilustra que tanto en el refugio 1 y el refugio 2, predominaban caninos adultos, constituyendo el 85 % y el 73.33 % respectivamente. En el refugio 1, el 10 % eran jóvenes y el 5 % geriátricos, mientras que en el refugio 2, el 18.33 % eran jóvenes y el 8.33 % geriátricos. Estas variaciones no son estadísticamente significativas ya que predominaron caninos adultos en ambos refugios.

En relación con las señales de miedo o agresión, el 87.50 % en el refugio 1 y el 85 % en el refugio 2 no las presentaron. En el refugio 1 los caninos que presentaron miedo representaron el 10 % y en el refugio 2 el 15 %. Solo el 2.50 % en el refugio 1 y 0 % en el refugio 2 se encontraron Defensivo/Agresivo. Dado que el miedo y la agresión son problemáticas habituales que impactan la dinámica humano-animal y, por ende, influyen en



el proceso de adopción, los caninos de ambos refugios tienen mayores oportunidades de ser adoptados.

Únicamente en el refugio 1 el 2.50 % de caninos sí se mostró defensivo o agresivo. La mayoría de los caninos tenían una condición corporal adecuada, el 92.50 % en el refugio 1 y el 90 % en el refugio 2. En ninguno de los refugios se observó problemas de piel. En cuanto a cojeras solo el 2.50 % de los caninos evaluados en el refugio 1 se lamian, pero no cojeaban, mientras que, en el refugio 2 fueron el 3.33 %.

En primer lugar, en el refugio 1 posee un bajo porcentaje 2.50 % de caninos que se mostraron defensivos o agresivos, lo que sugiere un ambiente tranquilo y seguro en el que la mayoría de los animales se sienten cómodos y sociables. Además, la alta proporción de caninos con una condición corporal adecuada en ambos refugios 92.50 % en el refugio 1 y 90 % en el refugio 2 indica una atención efectiva hacia la nutrición y el cuidado físico de los animales, lo que contribuye a su salud general.

La ausencia de problemas de piel en ambos refugios es un indicativo de buenas prácticas de higiene y cuidado, asegurando que los animales estén libres de molestias dermatológicas. Respecto a las cojeras, el hecho de que solo un pequeño porcentaje de los caninos muestre algún signo de incomodidad 2.50 % en el refugio 1 y 3.33 % en el refugio 2 sugiere un nivel razonable de bienestar físico entre la población de animales evaluados.

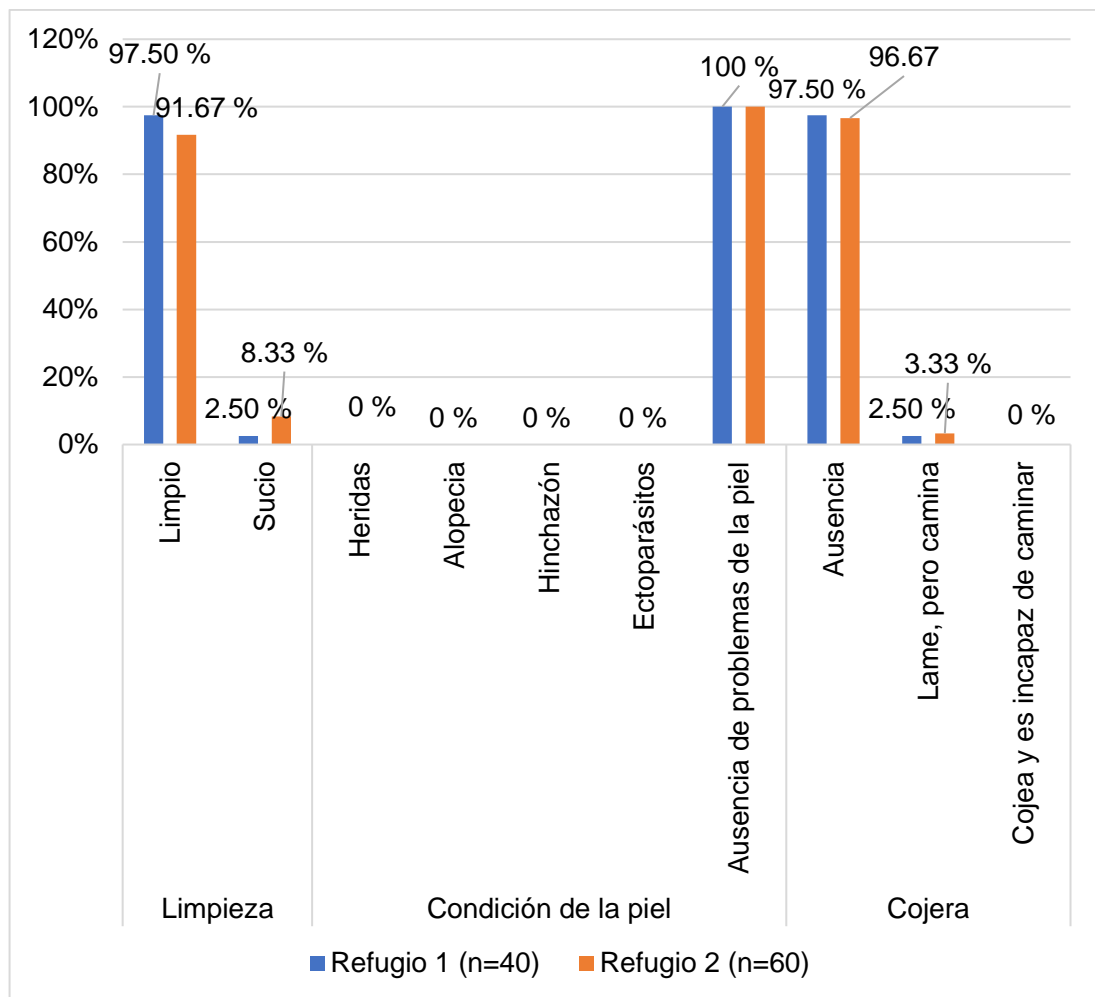
Esto reflejó un esfuerzo en ambos refugios por proporcionar un entorno saludable, seguro y cómodo para los caninos, lo que es fundamental para su calidad de vida y adaptabilidad. Se observó una pequeña proporción de comportamiento defensivo o agresivo en el refugio 1. La mayoría de los animales en ambos refugios estaban en relativamente buenas condiciones. No hubo problemas de piel en ninguno de los dos casos. Para la cojera, el refugio 1 tuvo un pequeño porcentaje de lamido sin cojear, mientras que el refugio 2 tuvo un porcentaje ligeramente mayor.

**Tabla 14** Frecuencias de las medidas basadas en los animales según el protocolo

Criterio	Escala	Refugio 1 (n=40)		Refugio 2 (n=60)	
		Frec. Abs.	Frec. Rel. %	Frec. Abs.	Frec. Rel. %
Grupo etario	Joven	4	10	11	18.33
	Adulto	34	85	44	73.33
	Geriátrico	2	5	5	8.33
Miedo/Agresión	Sin señales	35	87.50	51	85
	Solo miedo	4	10	9	15
	Defensivo/Agresión	1	2.50	0	0
Condición corporal	Adecuado	37	92.50	54	90
	Demasiado delgado	2	5	4	6.67
	Muy pesado	1	2.50	2	3.33
Limpieza	Limpio	39	97.50	55	91.67
	Sucio	1	2.50	5	8.33
Condición de la piel	Heridas	0	0	0	0
	Alopecia	0	0	0	0
	Hinchazón	0	0	0	0
	Ectoparásitos	0	0	0	0
	Ausencia de problemas de la piel	40	100	60	100
Cojera	Ausencia	39	97.50	58	96.67
	Lame, pero camina.	1	2.50	2	3.33
	Cojea y es incapaz de caminar.	0	0	0	0

Elaborado por: La Autora.

**Figura 11** Frecuencia de las medidas basadas en niveles a nivel del canil

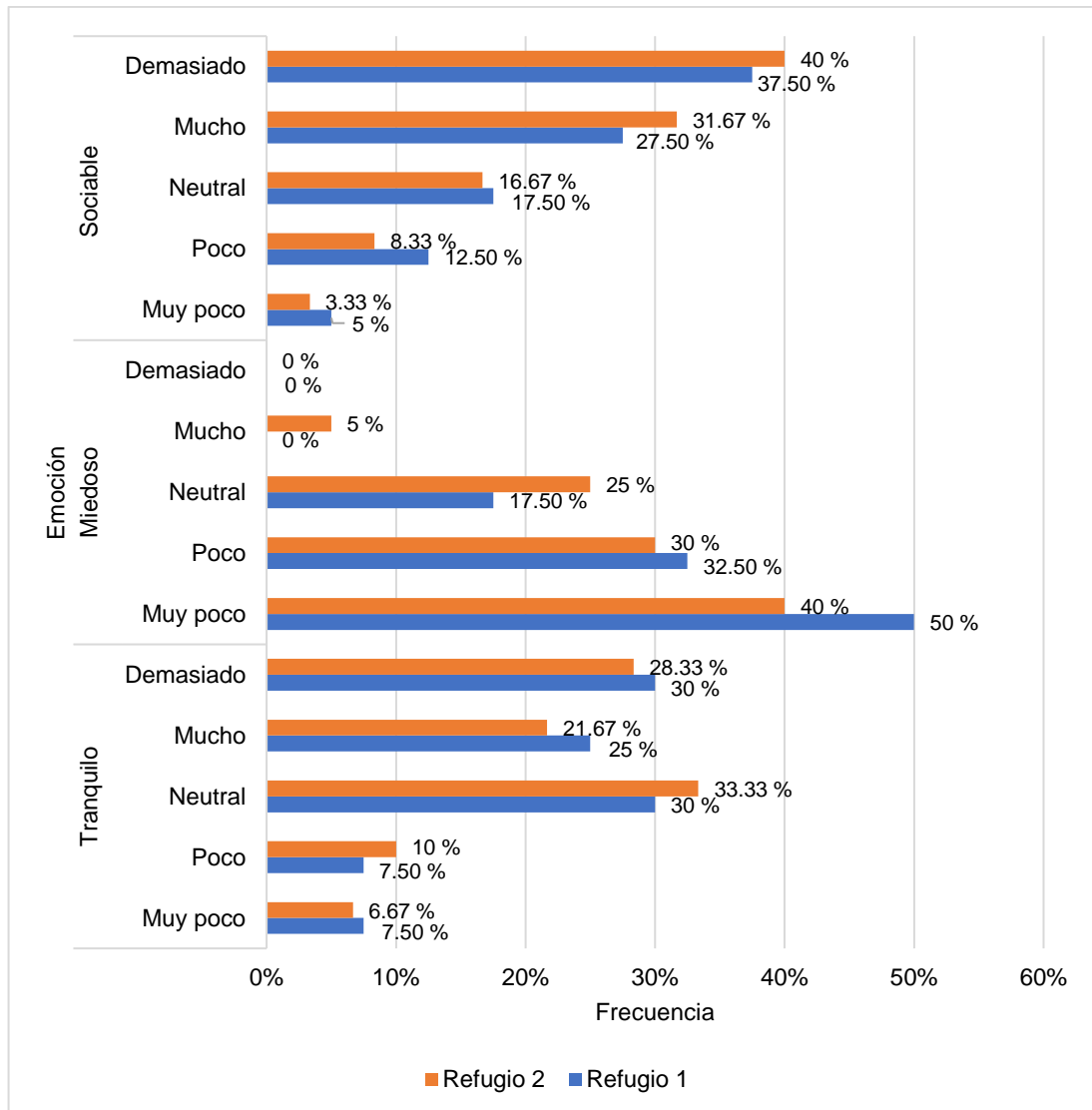


**Elaborado por:** La Autora

#### 4.2.3 Medidas basadas en animales (ABM) a nivel individual sobre criterios emocionales.

En cuanto a los resultados para diferentes emociones, como se puede ver en la **Figura 11**, en lo que respecta a la sociabilidad en caninos el refugio 2 representó un 40 % y el refugio 1 representó un 37.50 % en "demasiado". En lo que respecta a la emoción de miedo el porcentaje es de 40 % en el refugio 2 y en el refugio 1. 50 % en "muy poco". Para caninos tranquilos, el 30 % del refugio 1 en comparación con el 33.33 % del refugio 2 calificaron como Neutral.

**Figura 12** Frecuencias de criterios emocionales de sociable, miedoso y tranquilo



**Elaborado por:** La Autora

Los resultados representaron pequeñas diferencias en los valores, estos no son estadísticamente significativos, lo que indicó un reconocimiento emocional constante para los caninos de ambos refugios. En general, los resultados mostraron que el ambiente es adecuado para el bienestar animal, permitiendo que los animales experimenten niveles confortables de relajación y comodidad.

**Tabla 15** Medidas de tendencia central y análisis de varianza de las emociones sociable, miedoso y tranquilo

Medida	Sociable		Miedoso		Tranquilo	
	Refugio 1	Refugio 2	Refugio 1	Refugio 2	Refugio 1	Refugio 2
<b>Promedio</b>	3.80 <sup>ns</sup>	3.97 <sup>ns</sup>	1.68 <sup>ns</sup>	1.95 <sup>ns</sup>	3.63 <sup>ns</sup>	3.55 <sup>ns</sup>
<b>Desviación estándar</b>	1.22	1.10	0.76	0.93	1.21	1.20
<b>Moda</b>	5	5	1	1	5	3
<b>ANOVA (Valor-p)</b>	0.481		0.123		0.761	

Nota: <sup>ns</sup>: no existe diferencia estadísticamente significativa

**Elaborado por:** La Autora

Los resultados presentados en la **Tabla 15** no revelan diferencias en las percepciones emocionales entre el refugio 1 y refugio 2 con relación a las categorías de "Sociable", "Miedoso" y "Tranquilo". El promedio de las calificaciones en estas categorías es ligeramente más alto en el refugio 1 para "Sociable" (3.80 vs. 3.97) y "Tranquilo" (3.63 vs. 3.55), mientras que en la categoría "Miedoso", el promedio es más alto en el refugio 2 (1.95 vs. 1.68). Las desviaciones estándar son comparables en la mayoría de las categorías, sugiriendo una consistencia en las respuestas. Además, las modas varían en cada refugio para las categorías evaluadas.

En cuanto a las diferencias entre los refugios, los valores p (valor p) de ANOVA (Análisis de Varianza) para cada emoción son 0.481 para "Sociable", 0.123 para "Miedoso" y 0.761 para "Tranquilo". Un valor p menor a 0.05 generalmente indica que hay diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Esto sugiere que las diferencias observadas en las percepciones emocionales entre los dos refugios para las categorías "Sociable", "Miedoso" y "Tranquilo" no son estadísticamente significativas.

Estos resultados indicaron que las percepciones emocionales entre el refugio 1 y refugio 2 con correlación a las categorías evaluadas son comparables y no varían de manera significativa. Es fundamental considerar estos hallazgos al diseñar y adaptar estrategias de manejo y cuidado para los caninos en ambos refugios, enfocándose en sus necesidades emocionales y

bienestar general. Las implicaciones de estos resultados contribuyen a la comprensión más completa de cómo las diferencias en el entorno y la socialización pueden influir en las percepciones emocionales de los caninos en los refugios.

## 5 DISCUSIÓN

De acuerdo con el estudio realizado por Chica (2015) el sedentarismo y la falta de ejercicio conduce problemas de salud. Además, comentó que un canino que no tiene paseos frecuentes acumula energía con lo que también supone un problema como un canino ansioso y sobreexcitado que ladrará frecuentemente, en contraposición con el presente estudio en cuanto a las medidas basadas en gestión en el criterio de ejercicio en el refugio 2 en ninguno de los caninos era paseados diaria ni semanalmente a pesar de esto la mayoría de los caninos contaban con un peso adecuado y buen bienestar emocional. Si bien el estudio mencionado destacó la importancia del ejercicio y la actividad física en los caninos para prevenir problemas de salud y conductuales, el presente estudio sugirió que otros elementos pueden también tener un impacto significativo en su bienestar general.

Orna, (2018) manifestó que brindar la capacitación del personal asegura un trato humanitario con los animales y es fundamental registrar todas estas capacitaciones como un requisito esencial para obtener el permiso de operación. En contraste en la actual investigación el refugio 2 no contó con personal capacitado en adiestramiento y ofrecer atención postquirúrgica a diferencia del refugio 1 en donde este establecimiento si contó con este requerimiento. En síntesis, mientras que la literatura del estudio citado hace hincapié en la capacitación del personal como un pilar fundamental en la atención humanitaria a los animales en entornos de refugios, la actual investigación resaltó las diferencias significativas entre los refugios analizados en cuanto a la implementación de estas prácticas. Esto resaltó la necesidad de una estandarización más rigurosa en los procesos de capacitación y cuidado animal en refugios, con el objetivo de garantizar la igualdad en el bienestar de los animales y cumplir con los requisitos normativos.

En la investigación realizada por Cuglovici & Amaral (2021), su estudio desveló que la totalidad de los refugios bajo evaluación registraron casos de

muerres naturales o eutanasias registrando un 0.1 % en cuanto a muertes por problemas de comportamiento, en cuanto a eutanasias por problemas de salud el estimado fue de 10.7 % y por último en muertes por otras causas el porcentaje fue de 31.1 %, a diferencia de la investigación actual, en cuanto a eutanasias debido a problemas de salud el refugio 1 presentó un 33.33 %, en la categoría de eutanasias por problemas de comportamiento existió una pequeña diferencia ya que en ningún refugio de los evaluados en el estudio realizan este procedimiento y en muertes aparte de la eutanasia el resultado obtenido en la investigación fue de 75 % en el refugio 2 y de 66.67 % en el refugio 1. El primer estudio resaltó ciertas tasas y patrones de muertes en refugios, mientras que la investigación actual identificó diferencias notables en los datos recopilados. Estas discrepancias en los resultados ponen de relieve la importancia de un enfoque más amplio y contextualizado al analizar las tasas de mortalidad en refugios, considerando factores como el tipo de eutanasias realizadas y las causas subyacentes de las muertes no relacionadas con la eutanasia.

En cuanto a las prácticas de "alimentación" en la investigación ejecutada por Cuglovici & Amaral (2021). Se observaron diferencias en la cantidad de alimento proporcionado según las necesidades individuales de los caninos 10.5 % de los refugios. En su investigación encontró que algunos refugios si contaban dietas especializadas para cachorros 63.1 %, geriatría 47.4 % y hospitalizados 52.6 %. En la presente investigación contrasta con los hallazgos anteriores, los resultados destacaron diferencias notables en las prácticas de alimentación de los refugios caninos ya que en el refugio 1 y en el refugio 2 no aplicaban dietas especiales para cachorros, caninos geriátricos ni animales hospitalizados. Por un lado, la investigación previa identificó una tendencia hacia la aplicación de dietas especializadas en ciertos refugios. Sin embargo, la presente investigación señaló que esta práctica no está estandarizada en todos los casos. Estas discrepancias podrían tener un impacto en la salud y el bienestar de los caninos en diferentes refugios. Por ende, es esencial no solo considerar la cantidad de alimento, sino también la



adecuación de las dietas a las necesidades individuales de los caninos, para asegurar su salud óptima en el entorno de los refugios.

En cuanto a las medidas basadas en recursos un estudio realizado por Arruda et al. (2020) donde se evaluaron 165 recintos, el 42 % tenía camas adecuadas, y el 27 % carecía de camas. El 80 % tenía suministro seguro de agua. Además, se observó una proporción de tres caninos de menos de 20 kg por cada canino de más de 20 kg en los refugios. En el presente estudio se observó que en el refugio 1, la distribución de animales de menos de 20 kg mostró que el 40 % albergaba 2 caninos y el refugio 2, el 20 % un 26.67 % albergaba 5 caninos. En cuanto a bebederos, el 70 % de los caniles en el refugio 1 eran cuencos, y en el refugio 2, el 100 % cuencos. El refugio 1, las camas el 50 % eran de tipo canasta a diferencia del refugio 2 que este tipo de camas eran de un 33.33 % en el refugio 2, el 46.67 % no tenía camas. Las divergencias observadas subrayan la variabilidad en la asignación de recursos y su potencial influencia en el bienestar de los animales en diferentes refugios. Mientras el primer estudio ofrece un panorama amplio, el enfoque del presente estudio resaltó la importancia de reconocer las particularidades de cada refugio a fin de garantizar un entorno óptimo para los caninos. Estas disparidades enfatizan la necesidad de abordar de manera individualizada la gestión de recursos y el bienestar animal en los refugios.

En cuanto a los recursos requeridos en el actual se observaron diferencias en las condiciones de alojamiento entre los refugios logrando 100% de cumplimiento en cuanto a seguridad. El refugio 1 tuvo un 80 % de camas individuales, mientras que el refugio 2 un 53.33 %. Para acceso a agua limpia, el refugio 1 alcanzó un 60 %, el refugio 2 un 66.67 %. Respecto a protección solar, el refugio 1 tuvo un 70 %, el refugio 2 un 46.67 %. En amparo de vientos fuertes, el refugio 1 tuvo 80 % y el refugio 2 un 20 %. En protección de lluvia, el refugio 1 tuvo 70 %, el refugio 2 46.67 %. Ambos cumplían 100 % en circulación de aire. En condiciones secas y claras del canil, el refugio 1 alcanzó 80 %, el refugio 2 un 86.67 %. al cumplir con la mayor parte de

requerimientos se concuerda con el siguiente estudio que un buen entorno puede dar como resultado un buen bienestar en los animales que se encuentran en los refugios. Estos hallazgos respaldan la noción de que un entorno de refugio adecuado tiene como resultado un impacto positivo en el bienestar de los animales en los refugios. Esto está respaldado por un estudio previo (Lamon et al., 2021) que subraya la importancia de garantizar el bienestar de los animales que se encuentran en condiciones de confinamiento, especialmente aquellos que enfrentan estadías prolongadas. Por lo tanto, las condiciones de alojamiento, como el acceso a camas individuales y la protección contra los elementos, contribuyó directamente al bienestar de los caninos evaluados.

Con relación a los resultados obtenidos por Barrera et al. (2012) en el cual se centra en la aplicación de análisis estadísticos para examinar las conductas de miedo, apaciguamiento y sociabilidad en dos grupos. Se emplea la prueba U de Mann-Whitney para destacar diferencias significativas en variables como "cola baja" y "orejas bajas", y se señala la incidencia más alta de "cola baja" en un grupo específico. Los que se presentan como reveladores en términos de las diferencias conductuales entre los grupos evaluados. A diferencia del actual estudio los resultados relacionados con la percepción emocional en caninos alojados en dos refugios diferentes no se encontraron diferencias significativas a través del análisis estadístico en las percepciones emocionales entre los refugios 1 y 2 en donde se analizaron las categorías "Sociable", "Miedoso" y "Tranquilo" con promedios que mostraron desviaciones leves, pero sin relevancia estadística. La discrepancia entre los estudios podría atribuirse a factores diversos: las características caninas en cada refugio, historias individuales, prácticas de manejo, y variables ambientales. El primer estudio examina respuestas comportamentales en grupos, reflejando influencias inmediatas del entorno. El segundo se enfoca en percepciones emocionales generales, menos afectadas por factores específicos y más arraigadas en la naturaleza individual de los animales.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Conclusiones

Se identificó disparidades entre los dos refugios en las medidas basadas en gestión como el número de animales y en la distribución de los caniles. Estas oposiciones en el repartimiento de los caniles y la cantidad de caninos influyeron en varios aspectos como las condiciones de alojamiento, atención, ejercicio y rehabilitación. Además, existieron diferencias mínimas en cuanto a mortalidad y alimentación. Estos resultados ponen de manifiesto la importancia de considerar las diferencias individuales entre los refugios al evaluar su eficacia en proporcionar un ambiente adecuado para los animales.

Se concluyó que en las medidas basadas en recursos (RBM) del protocolo de Shelter Quality se cumplió en los dos refugios en su totalidad las dimensiones requeridas según los criterios de evaluación establecidos. Estos resultados indican que ambos refugios ajustaron sus instalaciones de manera adecuada para cumplir con las especificaciones. No obstante, se identificó diferencias en cuanto a la distribución de recursos y condiciones de alojamiento entre los dos refugios. Las disparidades abarcaron aspectos como el número de animales por canil, la presencia de recursos. Las tasas de cumplimiento variaron en diversos aspectos relacionados con la seguridad, acceso a agua limpia, protección solar, protección contra vientos fuertes, protección de lluvia y condiciones ambientales. Estos hallazgos resaltaron la importancia de considerar la diversidad de recursos disponibles en los caniles y su influencia en la calidad del ambiente para los animales alojados en los refugios.

En cuanto a las medidas basadas en animales a nivel de canil y nivel individual en términos emocionales, se evidenciaron pocas disparidades entre los dos refugios en los indicadores de bienestar emocional. A pesar de que se identificó una leve inclinación hacia una mayor sociabilidad en los caninos del refugio 2 en contraposición al refugio 1, estas carecieron de significancia

estadística. Asimismo, no se registraron diferencias relevantes en las emociones de miedo y tranquilidad entre ambos entornos. Las variaciones emocionales constatadas entre los refugios resultaron mínimas, lo que sugirió que las respuestas emocionales de los caninos se mantuvieron consistentes en ambos contextos. Estos hallazgos subrayan la importancia de mantener una atención constante en el bienestar emocional de los caninos alojados en los refugios, enfocándose tanto en fomentar la sociabilidad como en gestionar el miedo como componentes fundamentales para enriquecer su calidad de vida durante su permanencia en estas instalaciones.

## **6.2 Recomendaciones**

Con base en los hallazgos de esta investigación, se sugiere que ambos refugios implementen mejoras en sus medidas de gestión y recursos para asegurar el cuidado y la de vida de los caninos albergados. Es importante dar prioridad a acciones que fomenten la socialización, el ejercicio y la atención especializada para aquellos caninos que presenten problemas de comportamiento.

Asimismo, es aconsejable garantizar que cada canil brinde condiciones ideales, como camas apropiadas, acceso a agua limpia y refugios adecuados para diversas condiciones climáticas. También resulta crucial llevar a cabo evaluaciones periódicas con el propósito de supervisar el estado emocional de los caninos y ajustar de manera constante las estrategias de mejora para su bienestar.

Se recomienda implementar programas regulares de capacitación para el personal. Estas sesiones de formación brindarán a los cuidadores las herramientas necesarias para comprender y abordar de manera efectiva las necesidades y comportamientos de los animales del refugio. Al actualizar regularmente sus conocimientos sobre cuidado, socialización y manejo de situaciones específicas, estarán mejor preparados para crear un ambiente positivo y amigable que promueva la salud y el bienestar de los animales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrocalidad, (2016). Permiso sanitario de funcionamiento a centros servicios veterinarios. Resolución de AGROCALIDAD 121 Registro Oficial 813 de 05-ago.-2016. <http://www2.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/04-06NOR2016-RESOLUCION04.pdf>
- Alarcón, E. (2020). Evaluación integral de bienestar en cánidos y personal perteneciente a la Unidad Canina Metropolitana de Apoyo a la Comunidad. Trabajo de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Médico Veterinario y Zootecnista. Quito: Universidad de las Américas. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/12047/1/UDLA-EC-TMVZ-2020-25.pdf>
- Alor, E. & Quijano, P. (2021). Albergue sustentable para perros en estado de abandono, para la ciudad de Huacho, 2021. Tesis para obtener el título profesional de: arquitecto. Lima. Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65560/Alor\\_REB-Quijano\\_LPE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65560/Alor_REB-Quijano_LPE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alvarado, M. (2022). Evaluación del Bienestar de los caninos albergados en refugios de la ciudad de Guayaquil a través de la aplicación del protocolo Shelter Quality. Componente práctico del examen complejo previo a la obtención del título de Médica Veterinaria y Zootecnista. Guayaquil. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://201.159.223.180/bitstream/3317/19371/1/T-UCSG-PRE-TEC-CMV-131.pdf>
- Alves, G., Pessôa, L. & Vieira, A. (2019). EFEITOS DA QUALIDADE DE VIDA DO TUTOR E DO CÃO NA PROMOÇÃO DO VÍNCULO HUMANO-ANIMAL: UM ESTUDO DE CASO. Universidade Positivo. <http://201.20.0.54/jspui/bitstream/123456789/3285/1/Gabriela%20e%20Leticia.pdf>

- Antípodas, (2023). Coordenadas de Bahía de Caráquez (Ecuador).  
Coordenadas Geográficas UTM.  
<https://www.antipodas.net/coordenadaspais/ecuador/bahia-de-caraquez.php>
- Apolinario, A. (2022). Propuesta arquitectónica de centro de rescate animal, en la vía a Puerto Sabana Grande. Tesis previa a la obtención del título de arquitecta. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/5389/1/T-ULVR-4379.pdf>
- Arruda, E., Garcia, R. & Oliveira, S. (2020). Bem-estar dos cães de abrigos municipais no estado do Paraná, Brasil, segundo o protocolo Shelter Quality. Arquivo Brasileiro De Medicina Veterinária E Zootecnia, 72(2), 346–354. <https://doi.org/10.1590/1678-4162-11323>
- Avilés, J. (2021). Percepción sobre bienestar animal en estudiantes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2021. Unidad de Integración Curricular previo a la obtención del título de Ingeniera Zootecnista. Mocache. Universidad Técnica Estatal De Quevedo.  
<https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8a4affb9-f29a-4d80-afac-d99d5c83cd16/content>
- Barnard, S., Pedernera, C., Velarde, A. & Dala, P. (2014). Protocolo de Evaluación del Bienestar para perros de refugio. Instituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale", 2014.
- Barrera, G., Giamal, Y., Fagnani, J., Mustaca, A., & Bentosela, M. (2013). Evaluación del temperamento en perros de refugio y de familia. Un estudio comparativo. Revista Colombiana de Psicología, 22(2), 307-320.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-54692013000200006&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692013000200006&lang=es)

- Barrera, G., Giamal, Y., Mustaca, A. & Bentosela, M. (2012). Relación entre el tipo de alojamiento y las respuestas de mirada, sociabilidad y miedo apaciguamiento en perros. *Suma Psicológica*, Vol. 19 No 2: 7-18, Bogotá (Col.). <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v19n2/v19n2a01.pdf>
- Barrios, C., Cirac, R., Lisperguer, M., Calvo, P & Bustos, C. (2022). Desarrollo de una escala de tenencia responsable de perros. *Rev. Nac. (Itauguá)* 2018;10(2): 004-020. [https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Dominguez-4/publication/330463038\\_Responsible\\_pet\\_caring/links/5e14de0b92851c8364ba67a1/Responsible-pet-caring.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Dominguez-4/publication/330463038_Responsible_pet_caring/links/5e14de0b92851c8364ba67a1/Responsible-pet-caring.pdf)
- Bidder, O., di Virgilio, A., Hunter, J., McInturff, A., Gaynor, M., Smith, A., Dorcy, J. & Rosell, F. (2020). Monitoring canid scent marking in space and time using a biologging and machine learning approach. *Sci Rep* 10, 588 (2020). <https://doi.org/10.1038/s41598-019-57198-w>
- Boada, M. (2020). Evaluación integral del bienestar animal, mediante el uso del Test Dass-21, medidas de afrontamiento y checklist para los distintos albergues del Distrito Metropolitano de Quito. Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Médico Veterinario Zootecnista. Quito. Universidad de las Américas. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/12499/1/UDLA-EC-TMVZ-2020-40.pdf>
- Bolman, B. (2022). Critical Periods in Science and the Science of Critical Periods: Canine Behavior in America. *Ber. Wissenschaftsgesch.* 2022, 45, 112. <https://onlinelibrary.wiley.com/action/showCitFormats?doi=10.1002%2Fbewi.202100025>
- Botana, L. (2020). Cuestiones relativas al derecho animal. Tesis previa a la obtención de grado en derecho. Universidad de Coruña.

[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26818/BotanaFragosoLaura\\_TFG\\_2020.pdf](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26818/BotanaFragosoLaura_TFG_2020.pdf)

Botelho, M & Lopes, M. (2020). Las contradicciones de la legislación animal en Brasil y el estado de San Pablo, dA. Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) 11/1 (2020). <https://doi.org/10.5565/rev/da.470>

Brubaker, L., Bhattacharjee, D., Ghaste, P., Babu, D., Shit, P., Bhadra, A. & Udell, M. (2019). The effects of human attentional state on canine gazing behaviour: a comparison of free-ranging, shelter, and pet dogs. Anim Cogn 22, 1129–1139. <https://doi.org/10.1007/s10071-019-01305-x>

Burke, C. (2020). Los animales callejeros: una fotografía de la situación social del país. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica. <https://repositorio.ulacit.ac.cr/bitstream/handle/123456789/9520/038675.pdf?sequence=1>

Camacho, J. & Guzmán, J. (2020). Propuesta de santuario para mascotas sin hogar en el municipio de Atlixco. Tesis previa para obtener el título de: licenciado en arquitectura. Puebla. Benemérita Universidad Autónoma De Puebla. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/097d7f24-d178-438a-a7c5-46547441acf0/content>

Carpio, V. & Moreno, F. (2022). Análisis de la ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca. Pol. Con. (Edición núm. 70) Vol 7, No 11 noviembre 2022, pp. 1341-1360. DOI: 10.23857/pc.v7i8. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4926/11932>

Chica, Y. (2015). Plan de empresa protectora de perros “sonrisas caninas”. Trabajo Fin de Máster en Administración de Empresas. España.



Universidad de Jaén.  
<https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/2460/1/TFM%20CHICA%20AZALILLA%20YOLANDA.pdf>

Clavijo, H. & Fabre, W. (2019). Desarrollo de un prototipo de juego interactivo que fomente el cuidado correcto de perros y gatos para la Fundación Rescate Animal de la ciudad de Guayaquil. PROYECTO INTEGRADOR Previo A La Obtención Del Título De: Licenciado En Diseño Web Y Aplicaciones Multimedia. Guayaquil. Escuela Superior Politécnica Del Litoral.  
<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/54200/1/T-112102.pdf>

Climate-Data.org, (2023). Clima Guayaquil (Ecuador). Climate-Data.org.  
<https://es.climate-data.org/america-del-sur/ecuador/provincia-del-guayas/guayaquil-2962/>

Colina, A. & Rodríguez, M. (2023). Factores de riesgo para transmisión de leptospirosis en área de transición urbano-rural en la comunidad de Tihuaque, Usme, Bogotá. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de; Médico Veterinario. Bogotá. Universidad Antonio Nariño.  
[http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/8155/1/2023\\_AngelAlexanderColinaMarin.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/8155/1/2023_AngelAlexanderColinaMarin.pdf)

Córdoba, Y. (2023). Índices de abandono, aprehensión material preventiva por maltrato animal y fortalecimiento de los protocolos de atención y bienestar animal en el albergue municipal de Caldas, Antioquia. Trabajo de grado para optar por título de Médico Veterinario. Caldas. Unilasallista Corporación Universitaria.  
<http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/3454/1/1234991911.pdf>

Crespin, B & Luna, C. (2022). Aplicación web y móvil para el seguimiento de adopción y búsqueda de mascotas en la fundación refugio pana

propuesta tecnológica. Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de ingeniera en computación e informática. Guayaquil. Universidad Agraria Del Ecuador. <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/LUNA%20BENITES%20CAROLINA%20ESTEFANIA.pdf>

Crisanto, D. (2020). Evaluación del bienestar de la población Canina callejera del distrito de Piura. Piura-Perú 2019. Para optar el título profesional de médico veterinario. Piura. Universidad Nacional De Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2401/MVET-CRI-CRI-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cross, A., Brown, T., Keel, B., Cassady, J. & Rohrer, G. (2020). Feeding behavior of grow-finish swine and the impacts of heat stress. *Translational Animal Science*, Volume 4, Issue 2, April 2020, Pages 986–992. <https://doi.org/10.1093/tas/txaa023>

Cubillos, J. (2022). Diseño de un modelo de gestión de recursos para la mejora del bienestar de animales callejeros en Bogotá. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de: especialista en gestión integral de proyectos. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/44280/CubillosSolanoJulieCarolina2022.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuglovici, D., & Amaral, P. (2021). Dog welfare using the Shelter Quality Protocol in long-term shelters in Minas Gerais State, Brazil. *Journal of Veterinary Behavior*, 45, 60–67. Doi: 10.1016/j.jveb.2021.06.004

Datkin, L. (2019). *Principles of Animal Behavior*, 4th Edition. The University of Chicago Press, Chicago 60637. <https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=7AfEDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=Types+of+behavior+in+animals&ots=HkudxhDxOj&sig=UevwAMypCFQ5IAXk->

vSbVJNXknE#v=onepage&q=Types%20of%20behavior%20in%20animals&f=false

Dávila, G. (2021). Evaluación de los parámetros hematológicos de perros callejeros pos-mejora de su bienestar en la ciudad de Catacaos. Perú 2020. Tesis previa a la obtención del título profesional de médico veterinario. Piura. Universidad Nacional De Piura. [https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2865/M\\_VET-DAV-PAZ-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2865/M_VET-DAV-PAZ-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

De la Pava, E. (2022). Evaluación del bienestar en los caninos de etapa productiva de la Policía Nacional, ubicados en la ciudad de Bogotá. Tesis de Maestría en Ciencias Veterinarias. Bogotá. Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1088&context=maest\\_ciencias\\_veterinarias](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1088&context=maest_ciencias_veterinarias)

Del Castillo, C. (2020). Animales de la calle en Quito: propuestas y soluciones. Trabajo de Titulación para optar por el título de Licenciado en Periodismo. Quito: Universidad de las Américas. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/882/3/UDLA-EC-TPE-2020-20.pdf>

DeTar, L., Dubrovsky, V. & Scarlett, J. (2019). Descriptive epidemiology and test characteristics of cats diagnosed with *Microsporum canis* dermatophytosis in a Northwestern US animal shelter. *Journal of Feline Medicine and Surgery*. 2019;21(12):1198-1205. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1098612X19825519>

Donato, J. (2021). Diseño arquitectónico de un centro integral de rescate y rehabilitación animal en la ciudad de Guaranda provincia de Bolívar. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecta Urbanista. Ambato. Universidad Tecnológica Indoamérica. [https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2560/1/DONATO%](https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2560/1/DONATO%20)

[20LUCIO%20JOSELYN%20ANTONELA.%20Documento%20con%20firmas.pdf](#)

Echeverría, J. (2023). Programa educativo ambiental para promover la tenencia responsable de animales de compañía en la población del cantón Antonio ante, provincia de Imbabura. Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Magíster en Educación, Mención Educación Ambiental. Ibarra. Universidad Técnica Del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14439/2/PG%201506%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Edelblutte, E., Krithivasan, R. & Hayek, M. (2022). Animal agency in wildlife conservation and management. *Conservation Biology*, 37, e13853. <https://doi.org/10.1111/cobi.13853>

Esborraz, D. (2023). El nuevo régimen jurídico de los animales en las codificaciones civiles de Europa y América. *Revista de Derecho Privado*, (44), 51-90. Epub February 03, 2023. <https://doi.org/10.18601/01234366.44.03>

Espinosa, E. (2022). Enfoque pluridisciplinar sobre bienestar animal. *Anales de la Real Academia de Doctores de España*. Volumen 7, número 1 – 2022, páginas 133-156. [https://www.radoctores.es/imageslib/doc/V7N1-08%20-%20ESPINOSA\\_bienestar%20animal.pdf](https://www.radoctores.es/imageslib/doc/V7N1-08%20-%20ESPINOSA_bienestar%20animal.pdf)

Estrada, M. & Sandoval, C. (2022). Aplicación móvil para la reubicación de animales callejeros y localización de mascotas extraviadas en la capital de Guatemala. Tesis previa a la obtención de grado académico de licenciado en Ingeniería en Ciencia de la Computación y Tecnologías de la Información. Guatemala. Universidad del valle de Guatemala. <https://repositorio.uvg.edu.gt/static/flowpaper/template.html?path=/bitstream/handle/123456789/4294/Aplicación%20móvil%20para%20la%20reubicación%20de%20animales%20callejeros%20y%20localización>

[%20de%20mascotas%20extraviadas%20en%20la%20capital%20de%20Guate~1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Fernández, I. & Levrino, G. (2022). Maltrato animal: situación actual y percepción en la clínica veterinaria. *Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)* 13/1 (2022). <https://doi.org/10.5565/rev/da.597>

Fine, A., Beck, A. & Ng, Z. (2019). The State of Animal-Assisted Interventions: Addressing the Contemporary Issues That Will Shape the Future. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 16, 3997. <https://doi.org/10.3390/ijerph16203997>

[Galeb, L., Borges, T., Dos Santos, C., Pedernera, C., Velarde, A., Biondo, A. & Pimpão, C. \(2022\). Animal welfare assessment in nine dog shelters of southern Brazil. \*Revista Brasileira De Ciências Ambientais\* 57 \(1\): 84-92. \[https://repositori.irta.cat/bitstream/handle/20.500.12327/2224/Gurgel\\\_Animal\\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y\]\(https://repositori.irta.cat/bitstream/handle/20.500.12327/2224/Gurgel\_Animal\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y\)](#)

García, J. (2022). Análisis de los problemas de comportamiento más comunes en los perros de ciudad. Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Médica Veterinaria Zootecnista. Babahoyo. Universidad Técnica De Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11401/E-UTB-FACIAG-MVZ-000089.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, J. (2022). Propuesta arquitectónica de un centro integral de rescate, rehabilitación y entrenamiento de animales domésticos, en la ciudad de Bogotá D.C. Trabajo de grado para obtener el título de Arquitecta. Bogotá. Universidad Piloto De Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/12807/DOCUMENTO%20DE%20GRADO%20JESICA%20RAMIREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Geodatos (s.f.) Coordenadas geográficas de Guayaquil.  
<https://www.geodatos.net/coordenadas/ecuador/guayaquil>

Gobierno Municipal de Guayaquil (2023). Ordenanza que regula la protección, tenencia y control de la fauna urbana en el cantón guayaquil. Gaceta Municipal No. 58. <https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetitas/Periodo%202019-2023/Gaceta-58.pdf>

Gómez, J. (2023). Análisis del desempeño de la Gestión Ambiental para el Bienestar de los Animales en la Alcaldía de Montería, Colombia mediante la desviación estándar. Revista Social Fronteriza 3(2) pp.199-220.  
<http://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/50/79>

González, M., & Pérez, E. (2020). Bienestar en animales de producción: la investigación nacional, ¿acompaña las exigencias internacionales en el tema? Revista electrónica de veterinaria, 21(1), e201.  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd&ved=2ahUKEwiG9NS18LeAAxUMImoFHaz6Ck0QFnoECBoQAQ&urltp%3A%2F%2Fwww.scielo.edu.uy%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci\\_ar\\_ext%26pid%3DS168848092020000101201&usq=AOvVaw34irRwRh9xDJZyoatszEI&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd&ved=2ahUKEwiG9NS18LeAAxUMImoFHaz6Ck0QFnoECBoQAQ&urltp%3A%2F%2Fwww.scielo.edu.uy%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci_ar_ext%26pid%3DS168848092020000101201&usq=AOvVaw34irRwRh9xDJZyoatszEI&opi=89978449)

Grace, C. (2020). Determinación de la presencia de Adenovirus Canino Tipo 2 a través del test de detección GenBody CAV-2 Ag en el refugio “Paraíso Huellas Rescate Animal” de la Parroquia Guayllabamba del Cantón Quito. Trabajo de titulación presentado como requisito para optar el Título de Médico Veterinario y Zootecnista. Quito. Universidad Central Del Ecuador.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22191/1/T-UCE-0014-MVE-097.pdf>

Guacho, K. (2022). Desarrollo de una aplicación de adopción de mascotas basado en la web usando metodología de desarrollo scrum para mejorar la gestión de adopción en el refugio “rescate animal” del cantón Naranjito. Trabajo de titulación de grado previo a la obtención del título de grado en la carrera de ingeniería en sistemas computacionales. Milagro. Universidad Estatal De Milagro. <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/6353/1/KLEBER.pdf>

Gurgel, L. (2019). DIFERENTES FORMAS DE AVALIAR A REABILITAÇÃO E SOCIABILIZAÇÃO DE CÃES DE ABRIGO PARA ADOÇÃO. Tesis para la obtención del título de Doctorado en Salud, Tecnología y Producción Animal Integrada. Curitiba. Pontificia Universidad Católica de Paraná. <https://archivum.grupomarista.org.br/pergamumweb/vinculos/000088/00008808.pdf>

Henríquez, A. (2021). El principio de protección del bienestar animal: elementos para su configuración en el derecho chileno. Veterinaria y Zootecnia, 15(3), 1-14. <https://doi.org/10.31910/issn.2448-6132.v15.n3.2021.1420>

Hernández, N. (2023). Factores estresantes en los patrones de conducta de la especie Canis lupus familiaris (Linnaeus, 1758) del barrio “La Francelania”, parroquia Comité del Pueblo, D.M. de Quito, 2023. Trabajo de titulación – Opción: Proyecto de investigación presentado para obtener el grado académico de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología. Quito. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/30566/1/UCE-FIL-CPCEQB-HERNANDEZ%20NATASHA.pdf>

- Herrera, D. (2021). Prevalencia de distemper canino en la fundación latacunga animalista. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Ciencias Veterinarias. Latacunga. Universidad Técnica De Cotopaxi.  
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7781/1/MUTC-001006.pdf>
- Holguin, J. (2022). En Guayaquil hay 770 000 animales de compañía, según censo del Municipio. El Comercio.  
<https://www.elcomercio.com/tendencias/ambiente/guayaquil-animales-compania-censo-municipio.html>
- Horecka, K. & Neal, S. (2022). Critical Problems for Research in Animal Sheltering, a Conceptual Analysis. *Front. Vet. Sci.* 9:804154. doi: 10.3389/fvets.2022.804154
- Iacoviello, M. & Iacoviello, V. (2020). Buen trato canino en las intervenciones asistidas: dos experiencias a la luz de los estándares internacionales. *Calidad de vida y salud 2020*, Vol13, No.Especial; 195-219.  
<http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/283/225>
- Intriago, M. & Cevallos, J. (2023). Análisis de la Infraestructura de Bienestar animal en Portoviejo. Caso de estudio: Refugio de PASKA. Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos. Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos.  
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/3000/1/ANALISIS%20DE%20CASO%20INTRIAGO%20CEVALLOS.pdf>
- Lamon, T., Slater, M., Moberly, H. & Budke, C. (2021). Welfare and quality of life assessments for shelter dogs: A scoping review. *Applied Animal Behaviour Science*, Volume 244, 105490.



<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016815912100277Xg>

Londoño, C. & Patiño, L. (2023). La Regulación del Transporte de Especies de Producción en Colombia: Una Mirada Desde los Estándares Internacionales de Bienestar Animal. Monografía. UNIVERSIDAD EAFIT.

[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/32518/Carolina\\_Londoño%20Henao\\_LauraElena\\_PatiñoGomez\\_2023.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/32518/Carolina_Londoño%20Henao_LauraElena_PatiñoGomez_2023.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Maldonado, A. (2022). Diseño de un modelo de gestión para la unidad de gestión animal UGA del cantón Cuenca. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magíster en administración de empresas. Quito. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/21213/TRABAJO%20DE%20TITULACIÓN MBA ANGELA%20MALDONADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/21213/TRABAJO%20DE%20TITULACIÓN%20MBA%20ANGELA%20MALDONADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mayorga, A., López, N. & Cepeda, G. (2022). Determinación serológica de adenovirus canino tipo 2 (CAV-2) en un refugio canino de Quito. Journal of science and research, Vol. 7, N°. 2, Abril –junio 2022. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/2356/2273>

Mejía, C. (2021). Conductas compulsivas como indicadores de falta de bienestar animal en perros y gatos. Rev. Fac. Nac. Agron. Medellín (2021), 74(Suplemento 1), S52-55. [https://www.researchgate.net/profile/Laya-KannanAlves/publication/348453055\\_Viabilidad\\_economica\\_en\\_la\\_produccion\\_de\\_lechones\\_en\\_sistemas\\_con\\_alojamiento\\_individual\\_o\\_colectivo\\_de\\_cerdas/links/600041a345851553a041a2c4/Viabilidad-economica-en-la-produccion-de-lechones-en-sistemas-con-alojamiento-individual-o-colectivo-de-cerdas.pdf#page=52](https://www.researchgate.net/profile/Laya-KannanAlves/publication/348453055_Viabilidad_economica_en_la_produccion_de_lechones_en_sistemas_con_alojamiento_individual_o_colectivo_de_cerdas/links/600041a345851553a041a2c4/Viabilidad-economica-en-la-produccion-de-lechones-en-sistemas-con-alojamiento-individual-o-colectivo-de-cerdas.pdf#page=52)

- Méndez, A., Villafañe, A., Martínez, J. & Criollo, J. (2019). Aplicación móvil para adopción de mascotas abandonadas “peluditos.com”. Monografía diplomada profundización en computación móvil. Universidad Nacional Abierta Y A Distancia. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/27805/acmendezme.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Meza. G. (2022). Evaluación del proceso de gestión del programa nacional de bienestar animal de especies menores (pnbaem) del servicio nacional de salud animal (senasa), periodo 2015-2018. Trabajo final optar al grado y título de Maestría Profesional en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Costa Rica. Universidad De Costa Rica. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/87106/Informe%20final%20TFIA-Graciela%20Meza%20Sierra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molina, E. (2022). Formulación de la política pública municipal de bienestar animal de tocaima 2022-2037. Trabajo de grado para optar al título de: Magíster en Bienestar Animal. Bogotá. Universidad Antonio Nariño. [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7411/1/2023\\_Claudia%20Liliana%20Rodríguez%20Garavito.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7411/1/2023_Claudia%20Liliana%20Rodríguez%20Garavito.pdf)
- Montaño, S. (2019). Proceso reflexivo acerca de la inclusión de justicia y bienestar animal en las decisiones tomadas en salud pública para caninos con leishmaniasis en Villavicencio - Meta, 2019. Trabajo de grado tipo Ensayo para optar al título de Magíster en Bioética. Bogotá. Universidad El Bosque. <https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/10024/Proceso%20reflexivo%20acerca%20de%20la%20inclusión%20de%20justicia%20y%20bienestar%20animal%20en%20las%20decisiones%20tomadas%20en%20salud%20pública%20para%20caninos%20con%20leishmaniasis%20en%20Villavicencio%20-%20Meta%20c%202019?sequence=1&isAllowed=y>

- More, Y. (2021). Evaluación del bienestar animal en perros domésticos (*Canis lupus familiaris*), en el centro poblado Andrés Araujo Moran Tumbes, 2021. Tesis previa a la obtención del título profesional de Médico Veterinario y Zootecnista. Tumbes. Universidad Nacional de Tumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63693/TESIS%20-%20MORE%20TINEDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moya, A. (2023). Protecatt: digitalización de una protectora de gatos. Tesis previa a la obtención de Grado en Ingeniería Telemática. Universidad Politécnica de Cataluña. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/384008/memoria.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Muñoz, L. (2020). Propuesta de implementación de un sistema de aseguramiento de calidad de bienestar animal, basada en la norma ISO 26000 y en un HACCP en el albergue criar en el periodo marzo – junio 2020. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Médico Veterinario. Quito: Universidad de las Américas. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/12500/1/UDLA-EC-TMVZ-2020-41.pdf>
- Nilsson, S., Goodwin, N., Choong, J., Hwang, S., Wright, H., Norville, Z., Tong, X., Lin, D., Bentzley, B., Eshel, N., McLaughlin, R. & Golden, S. (2020). Simple Behavioral Analysis (SimBA) – an open source toolkit for computer classification of complex social behaviors in experimental animals. *BioRxiv*, 049452. <https://doi.org/10.1101/2020.04.19.049452>
- Ojeda, M. (2022). Campaña de comunicación para prevenir el abandono de animales de compañía en el sector parque centenario - distrito 26 de octubre - 2022. Trabajo de investigación. Piura. Universidad Nacional De Piura.

<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/4090/COMU-OJE-ERA-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Olea, M. (2023). Propuesta de centro integral de protección y refugio de animales domésticos abandonados basado en estrategias de confort acústico pasivo en el distrito de Trujillo – 2020. Tesis para optar el grado de título profesional de: ARQUITECTA. Trujillo. Universidad Privada del Norte.  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33691/Olea%20Becerra%20Marianne%20Alexandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Olea, M. (2023). Propuesta de centro integral de protección y refugio de animales domésticos abandonados basado en estrategias de confort acústico pasivo en el distrito de trujillo – 2020. Tesis para optar el título profesional de arquitecta. Trujillo. Universidad Privada del Norte.  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33691/Olea%20Becerra%20Marianne%20Alexandra.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Orna, A. (2018). Elaboración de un Modelo de Manual de Procesos para Refugios de rescate de caninos y felinos domésticos del Distrito Metropolitano de Quito. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Médico Veterinario Zootecnista. Quito. Universidad Central del Ecuador.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15159/1/T-UCE-0014-066-2018.pdf>

Pellis, S., Pellis, V. (2022). Play Behavior. In: Vonk, J., Shackelford, T.K. (eds) Encyclopedia of Animal Cognition and Behavior. Springer, Cham.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-319-55065-7\\_1085](https://doi.org/10.1007/978-3-319-55065-7_1085)

Perea, A. (2019). Uso de Ansiolíticos Naturales para Mejorar el Bienestar Animal de Perros en Colectivos. Tesis para la obtención del grado de Doctora en Ciencias. Bellaterra. Universidad Autónoma de Barcelona.  
[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2019/hdl\\_10803\\_667477/alpl1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2019/hdl_10803_667477/alpl1de1.pdf)

- Pérez, A. (2023). Investigación para la ampliación de la sanción penal en los delitos de tratos crueles y biocidio, normados en los artículos 350 bis y 350 ter del código penal boliviano. Trabajo de monografía para optar al certificado de diplomado derecho penal y procesal penal. Cochabamba. Universidad Mayor de San Simón. <http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/38695/1/MONOGRAFIA%20PEREZ.pdf>
- Powell, L., Houlihan, C., Stone, M., Gitlin, I., Ji, X., Reinhard, C. & Watson, B. (2021). Animal Shelters' Response to the COVID-19 Pandemic: A Pilot Survey of 14 Shelters in the Northeastern United States. *Animals* 2021, 11, 2669. <https://www.mdpi.com/2076-2615/11/9/2669>
- Protopopova, A. & Gunter, L. (2023). Adoption and relinquishment interventions at the animal shelter: A review. *Animal Welfare*, 26(1), 35-48. doi:10.7120/09627286.26.1.035
- Quito, T. (2023). Prevalencia de Giardia spp en caninos mediante el test de ELISA cualitativa en refugios de rescate animal. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Médica Veterinaria. Cuenca. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24632/1/UPS-CT010436.pdf>
- Reeder, D. (2021). Funding Strategies for Nonprofit Animal Shelter Leaders. Estudio de doctorado presentado en cumplimiento parcial de los requisitos para obtener el título de Doctor en Administración de Empresas. Walden University. <https://www.proquest.com/openview/adfedc24499a0f497c4fe1d974b0a265/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Rey, I. (2022). Análisis de la implementación de las medidas técnicas y financieras en los programas de protección y bienestar animal, en el municipio de Fómèque Cundinamarca. Especialización en Finanzas y

Administración Pública. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/43649/ReyFlorezIsabelCatherine2022.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rivera, C., Ramírez, L. & Patiño, L. (2019). Diagnóstico de buenas prácticas en bienestar animal para el transporte de animales domésticos de compañía en buses intermunicipales que operan desde la ciudad de Bogota. Alcaldía de Bogotá.  
[https://www.animalesbog.gov.co/sites/default/files/25\\_%20trans\\_intermunicipal\\_%20animales2019.pdf](https://www.animalesbog.gov.co/sites/default/files/25_%20trans_intermunicipal_%20animales2019.pdf)

Rowan, A. & Kartal, T. (2018). Dog Population & Dog Sheltering Trends in the United States of America. *Animals* 2018, 8(5), 68;  
<https://doi.org/10.3390/ani8050068>

Sánchez, C. & Zapata, B. (2018). Evaluación de Bienestar Animal en Refugios Caninos Chilenos. 7º Simposio Internacional de Bienestar Animal y 2º de Bioética y Etología Animal. FMVZ-UV 2018. Universidad Mayor, Santiago, Chile.  
<https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/files/2019/02/Compendio7SBA2EBA.pdf#page=23>

Sánchez, M. & Vargas, R. (2020). Influencia sonora en el bienestar de animales de compañía procedentes de la fundación “Paraíso Huellas Rescate Animal”. Trabajo de Titulación para optar por el título de Ingenieros de Sonido y Acústica. Quito: Universidad de las Américas.  
<https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/12260/1/UDLA-EC-TISA-2020-04.pdf>

Sandoe, P., Jensen, J., Jensen, F. & Nielsen, S. (2019) Shelters Reflect but Cannot Solve Underlying Problems with Relinquished and Stray Animals—A Retrospective Study of Dogs and Cats Entering and Leaving Shelters in Denmark from 2004 to 2017. *Animals* 2019, 9, 765.  
<https://www.mdpi.com/2076-2615/9/10/765>

Santacruz, D. (2022). El estatus jurídico de los animales en Colombia y su comparación con los ordenamientos legales de España y Argentina. Tesis para optar por el título de magister en derecho con énfasis derecho de los recursos naturales. Bogotá. Universidad Externado De Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/6d670916-023c-4182-b134-b791b9ac4b57/content>

Silvente, M. (2021). Plataforma de adopción de animales y gestión de organizaciones proteccionistas. Trabajo final de grado Prototipado tecnológico. Córdoba. Universidad Siglo 21.

<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/26649/TFG%20-%20Silvente%20María%20Fernanda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sosa, G. (2019). Determinación de la presencia de dermatitis causada por ácaros en perros rescatados del refugio santuario animal del departamento de Sacatepéquez durante el mes de junio del año 2018. Guatemala. Universidad De San Carlos De Guatemala.

<https://core.ac.uk/download/pdf/237497994.pdf>

Tallentire, C., Edwards, S., Van Limbergen, T. & Kyriaz, I. (2019). The challenge of incorporating animal welfare in a social life cycle assessment model of European chicken production. *Int J Life Cycle Assess* 24, 1093–1104. <https://doi.org/10.1007/s11367-018-1565-2>

Tayo, S. & Sánchez, C. (2019). Centro de cuidado, atención y adopción de animales domésticos (perros y gatos) en la molina. Tesis para optar el título profesional de arquitectas. Lima. Universidad Ricardo Palma. [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/3063/T030\\_74237618\\_T%20%20%20TAYO%20LOPEZ%20STHEFANY%20MISHELLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/3063/T030_74237618_T%20%20%20TAYO%20LOPEZ%20STHEFANY%20MISHELLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Torres, A. & Liponce, N. (2021). Revisión bibliográfica de los métodos de diagnóstico del comportamiento canino. Trabajo de grado presentado

como requisito para optar por el título de médico veterinario. Popayán.  
Universidad Antonio Nariño.  
[http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/4506/1/2021\\_T.G.Nilsa%2c%20Felipe.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/4506/1/2021_T.G.Nilsa%2c%20Felipe.pdf)

Turken, N., Carrillo, J. & Anand, P. (2021). The impacts of mergers, capacity expansion and adoptions on animal shelter performance: A queuing análisis. *European Journal of Operational Research*, Volume 292, Issue 1, 1 July 2021, Pages 299-310.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377221720308985>

Valencia, L. (2020). Sistema interactivo de adopciones para perros abandonados. Investigación de proyecto de grado por el título de Diseño Industrial. Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Lozano.  
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/19903/Sistema%20interactivo%20de%20adopciones%20para%20perros%20abandonados.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vilchez, S. (2019). Plan de marketing social enfocado a la organización refugio animal Chiclayo 2016-2017. Tesis para optar el título de licenciado en administración de empresas. Chiclayo. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.  
[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2089/1/TL\\_VilchezFarreroSandy.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2089/1/TL_VilchezFarreroSandy.pdf)

Vinueza, P., Vinueza, A., Aldaz, N., & Álvarez, K. (2022). Factores asociados al tiempo de adopción de perros procedentes de refugios en Ecuador. Un estudio observacional longitudinal. *AlfaPublicaciones*, 4(2), 41–54.  
<https://doi.org/10.33262/ap.v4i2.198>

Virguez, A. (2022). Especialización en Finanzas y Administración Pública. Especialización en Finanzas y Administración Pública. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.



<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/42260/VirguezMoraAndreaDelPilar2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Waterbury, A & Schultz, C. (2022). When Does Handler Perception Become Canine Detection? How Applied Behavior Analysis and Ethology Can Improve Handler Interpretation of Canine Behavior. Taylor & Francis Group an informa business. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.1201/9781003261131-15/handler-perception-become-canine-detection-applied-behavior-analysis-ethology-improve-handler-interpretation-canine-behavior-ann-waterbury-craig-schultz>

Weather Spark. (2023). Clima Promedio en Guayaquil. <https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Wynne, C. (2021). The Indispensable Dog. *Front. Psychol., Sec. Comparative Psychology*, Volume 12 – 2021. [https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2021.656529/full?utm\\_source=Email\\_to\\_authors\\_&utm\\_medium=Email&utm\\_content=T1\\_11.5e1\\_author&utm\\_ca](https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2021.656529/full?utm_source=Email_to_authors_&utm_medium=Email&utm_content=T1_11.5e1_author&utm_ca)

Yan, T. & Teng, K. (2023). Trends in Animal Shelter Management, Adoption, and Animal Death in Taiwan from 2012 to 2020. *Animals* 2023, 13, 1451. <https://doi.org/10.3390/ani13091451>

Yépez, H. (2022). Eficacia de la normativa municipal referente a los animales de compañía en situación de abandono en el cantón Otavalo provincia de Imbabura en el año 2021 – 2022. Trabajo de grado previo a la obtención del título de Abogado. Ibarra. Universidad Técnica Del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/13236/2/02%20DER%20028%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Yiğit, A., Aslim, G., & Can, H., (2020). Evaluation on shelter medicine and stray animal shelters in Turkey Türkiye'de sahipsiz hayvan barınakları ve barınak hekimliği üzerine bir değerlendirme. Kafkas Üniversitesi Veteriner Fakültesi Dergisi, vol.26, no.1, 17-24. <https://avesis.deu.edu.tr/yayin/68b25479-cfa6-4eeb-b1c7-22314589cd7f/evaluation-on-shelter-medicine-and-stray-animal-shelters-in-turkey-turkiyede-sahipsiz-hayvan-barinaklari-ve-barinak-hekimligi-uzerine-bir-degerlendirme>

## ANEXOS

### Anexo 1 Medidas basadas en la gestión (MBM)

REFUGIO:	DÍA:	ASESOR:
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
Nombre del evaluador:		
Día de evaluación:		
Identificación del refugio		
Número de caninos en el refugio el día de la visita		
Número de caninos hospitalizados el día de la visita		
Temperatura el día de la visita (° C)		
Humedad (%)		
<b>VIVIENDA</b>		
N ° de caniles individuales		N ° de par de caniles
N ° de caniles de grupo (<5)		N ° de caniles de grupo (> 5)
N ° total de caniles:		
<b>EJERCICIO</b>		
¿Se dejan a los caninos en un área vallada al aire libre?	Diariamente (30 min o más)	
	Semanal	
¿Los caninos son paseados con correa por el personal del refugio o por voluntarios?	No / no regular	
	A diario	
	Semanal	
	No / no regular	
<b>ENTRENAMIENTO Y REHABILITACIÓN</b>		
Presencia de personal capacitado para el entrenamiento con caninos		Sí/ No
Presencia de personal especializado en la rehabilitación de caninos problemáticos		Sí/No
<b>CIRUGÍAS / CONTROL DEL DOLOR</b>		
Presencia de caniles hospitalarios		Sí / No
Hay procedimientos quirúrgicos para seguimiento posquirúrgico		Sí / No
Hay protocolo de analgesia		Sí / No
<b>MORTALIDAD</b>		
N ° Eutanasia (problemas de salud)		N ° muertes (distintas de la eutanasia)
N ° Eutanasia (problemas de conducta)		Población promedio de animales
<b>ALIMENTACIÓN</b>		

<b>Tipo de dieta:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pellets secos/cocidos</li> <li>• húmedo</li> <li>• enlatado</li> </ul>		<b>Régimen de alimentación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez al día</li> <li>• dos veces al día</li> <li>• a voluntad</li> </ul>	
Dietas especiales para cachorros sí / no		Dietas especiales para hospitalizados sí / No	
Dietas especiales para geriatría sí / No			

**Anexo 2** Ficha de evaluación a nivel de caniles Medidas Basadas en Recursos (RBM).

REFUGIO:	DÍA:			ASESOR:				
<b>ID DE Jaula</b>								
Dimensiones	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho	Largo Ancho
N° animales <20 kg								
N° animales > 20 kg								
<b>ALOJAMIENTO</b>								
Interior zona	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No
Fuera de zona	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No
Tipo de Lecho	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro	refugio cesta otro
Lecho	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente	adecuado inadecuado ausente
Bordes afilados	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No
<b>SUMINISTRO DE AGUA</b>								
Tipo de bebedores	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro	cuenco / cubo automático otro
Obras	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No
A salvo	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No
Agua limpia	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No

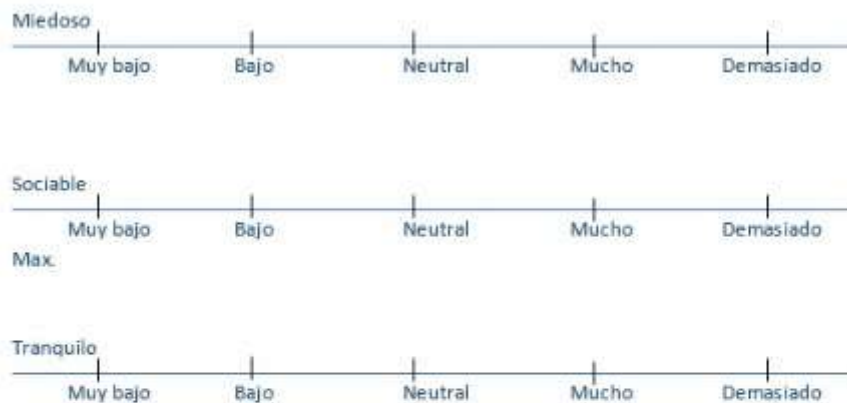
### Anexo 3 Segunda ficha de evaluación a nivel de caniles.

REFUGIO:	DÍA:			ASESOR:				
ID DE JAULA								
N * animales / corral								
Nº animal jadeando								
Nº animal temblando / apiñándose								
Nº lechridos de animales								
<b>AL FINAL DE CADA PUNTAJE DE EVALUACIÓN POR JAULA: PRESENCIA / AUSENCIA DE COMPORTAMIENTO</b>								
Comportamiento repetitivo (S / N)	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No
Otros de tipo compulsivo (S / N)	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No
<b>EVIDENCIA DE DOLOR Y DIARREA</b>								
N * animales con dolor	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No
Diarrea (S / N)	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No	sí No
Comportamiento Repetitivo (Circular; Ritmo; Ritmo social; Girando Rebote en la pared) Otro comportamiento compulsivo (Automutilación; Medio ambiente dirigido)								

## Anexo 4 Ficha para evaluar a los animales como individuos (ABM)

REFUGIO:	DIA:			ASESOR:				
ID DE JAULA								
N ° animales / Jaula								
Identificación del animal								
Edad	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico	joven adulto geriátrico
REACCIÓN HACIA LOS HUMANOS								
Temor/ Agresión	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva	0 sin señales 1 sólo miedo 2 Cond. Defensiva 3 Cond. Ofensiva
EVALUACIÓN DE SALUD								
Condición corporal	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado	demasiado delgado muy pesado Adecuado
Limpieza	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado	Limpio sucio / mojado
Condición de la piel	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos	heridas perdida de cabello hinchazón ectoparásitos
Cojera	0 1 2	0 1 2	0 1 2	0 1 2	0 1 2	0 1 2	0 1 2	0 1 2
Tos	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No	sí/ No

## Anexo 5 Ficha para obtener el estado emocional de los animales.



## Anexo 6 Normativa para Albergues, refugios y centros de adopciones según AGROCALIDAD.

### g) Albergues, Refugios y centros de adopciones de perros y gatos.-

1. Estar cercados por una pared o vallado perimetral que impida la salida de los animales del área habilitada.
2. Estos lugares deberán contar con instalaciones y equipamiento que garanticen el adecuado alojamiento cumpliendo con condiciones higiénico sanitarias acordes a las necesidades fisiológicas y etológicas de los animales que en ellas se alberguen y brindando apropiada seguridad para los mismos.
3. Los animales podrán ser albergados en caniles individuales o recintos colectivos, la distribución de los animales en mencionados recintos deberá realizarse asegurando que no existan problemas de convivencia entre los animales y evitando situaciones de hacinamiento y/o de transmisión de enfermedades.

PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO A CENTROS SERVICIOS VETERINARIOS - Página 10  
LEXIS FINDER - www.lexis.com.ec

LEXIS FINDER

4. Área de esparcimiento.- debe contar con un espacio abierto de al menos 150 m<sup>2</sup> para recreación de los animales, al cual deberán acceder al menos una hora diaria. La utilización colectiva de mencionado espacio abierto deberá realizarse bajo supervisión evitando posibles peleas.
5. Estos establecimientos deberán incluir, un departamento veterinario acorde con la finalidad que tenga el albergue, sea consultorio veterinario o centros de esterilización.
6. El médico veterinario representante técnico del establecimiento inspeccionará clínicamente el estado sanitario de los animales para implementar las medidas sanitarias necesarias.
7. Deberá contar con un área de limpieza (baño) de los animales.
8. Según la finalidad estos establecimientos deberán estar asesorados por un médico veterinario registrado en el SENESCYT de planta.
9. Procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones y equipo de trabajo, así como, de manejo y alimentación de los animales.
10. Temario y registro de capacitaciones realizadas al personal.
11. Cronograma sanitario aprobado por el Médico veterinario responsable técnico del establecimiento.
12. Registro de los perros o gatos ingresados, ANEXO 4.
13. Procedimiento de ingreso de animales, cuarentena, eutanasias, necropsias y adopción de animales.
14. Plan sanitario de prevención de enfermedades que puedan afectar a los animales albergados.
15. La entrega de animales en adopción que hayan permanecido en el albergue, deberá realizarse mediante certificado de salud extendido por el profesional veterinario responsable, que acredite que han sido aplicadas las vacunas necesarias y ha sido sometido a tratamiento contra ecto y endoparásitos.
16. En caso de animales extraviados debidamente identificados se deberá informar al propietario del animal rescatado en un plazo máximo de 72 horas contadas desde el momento de ingreso al albergue, para que proceda a la recuperación del animal, deberá ser cancelado los gastos en los cuales incurrió el albergue.
17. Los perros y gatos rescatados quedarán en tutela del albergue que realizó el rescate, quien determinará si es posible su adopción o eutanasia, según las características de comportamiento del animal y presencia de enfermedades infectocontagiosas que podrían poner en riesgo la salud del resto de animales presentes en el albergue.
18. Efectuar un proceso quirúrgico de esterilización a los animales recuperados de las calles que no hayan sido reclamados por su propietario en las 72 horas posteriores a su extravío.

## Anexo 7 Normativa para protocolos de Eutanasia

**Art. 25. De la Eutanasia.** - La eutanasia es el único método permitido y aprobado para provocar la muerte de un animal, con el fin de evitar que se vulnere el bienestar animal o para precautelar la salud pública, o la integridad de los ecosistemas, considerando en su procedimiento los siguientes parámetros:

1. Ser indoloro;
2. Logrará una rápida pérdida del conocimiento seguida de la muerte;
3. Minimizar el miedo y el sufrimiento del animal;
4. Ser confiable e irreversible;
5. Debe ser practicada por un profesional médico veterinario.

Se considerarán también las siguientes circunstancias:

- a. Cuando el animal no pueda ser tratado por presentar una enfermedad en situación terminal y no exista tratamiento específico curativo, o con capacidad para retrasar la evolución de la misma, y que por ello conlleve a la muerte en un tiempo variables (generalmente inferior a seis meses)





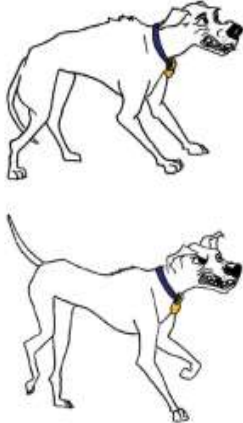
### **MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

provocando síntomas intensos, multifactoriales, cambiantes, que conlleven a un gran sufrimiento, diagnosticada por un veterinario debidamente titulado y acreditado por el ente rector nacional de la educación superior;




- b. Cuando el animal se encuentre en un estado de sufrimiento constante, por la presentación de una afectación morfológica, fisiológica, mental o cerebral que perjudique gravemente el bienestar animal, diagnosticada por un veterinario debidamente titulado y acreditado por el ente rector nacional de la educación superior;
- c. Cuando habiendo sido diagnosticado el animal como impetuoso, cumpliendo con los procedimientos estipulados en esta Ordenanza, y habiendo recibido terapia de rehabilitación, y no se obtuvieron los resultados positivos esperados de la misma y en consecuencia no pueda obtenerse un certificado de inocuidad emitido por el médico veterinario y etólogo tratantes; siempre que se cuente con la voluntad de su titular/tenedor, o resolución motivada de autoridad competente;
- d. Cuando el animal sea portador de una enfermedad zoonótica o epizootica diagnosticada por un veterinario titulado y acreditado por el ente rector nacional en educación superior y esta enfermedad y constituya un riesgo para la salud pública, la biodiversidad u otros animales, debidamente comprobada que no puede ser tratada de acuerdo con las reglas técnicas aplicables, así como a la normativa nacional y cantonal vigentes.



**Anexo 8.** Descripción del comportamiento y postura de un canino según Shelter Quality

Puntaje	Descripción
0-sin signos	<p>Sin signos de miedo o agresión, postura neutra, relajada mirando o ignorando al evaluador, o amigable/sociable, disminuyendo distancias y/o saludando al evaluador.</p> 
1-miedo	<p>Signos de miedo, asociados a posturas bajas o muy bajas, a menudo aumentando las distancias o escondiéndose del evaluador, orejas hacia atrás, contacto visual breve e indirecto, cola colgando baja o clavada entre las piernas.</p> 
2-defensivo/ofensivo agresión	<p>Los signos de agresión, con o sin miedo, suelen caracterizarse por un estado general de tensión del cuerpo del perro.</p> <p>Señal de miedo y de agresión defensiva: cuerpo agachado, peso sobre las patas traseras, cola hacia abajo tensa o metida entre las patas, pelo levantado, orejas hacia atrás, pupilas dilatadas, hocico tenso, nariz arrugada, dientes gruñidos expuestos.</p> <p>Signos de agresión ofensiva: peso hacia adelante, cola rígida, levantada, orejas erguidas hacia adelante, dientes descubiertos y labios torcidos, ojos fijos, el pelo puede estar erizado.</p> 

## Anexo 9. Condición corporal según Shelter Quality

Puntaje	Descripción
Demasiado delgado	<p>Huesos fácilmente visibles (es decir, costillas, pelvis, vértebras lumbares); pérdida de masa muscular, cintura evidente y pliegue abdominal.</p> 
Adecuado	<p>Sin exceso de cobertura de grasa; cintura observable cuando se ve desde arriba, pliegue abdominal cuando se ve de lado.</p> 
Muy pesado	<p>Cobertura de grasa excesiva, costillas no palpables; depósito de grasa en el cuello y las extremidades; cintura ausente y distensión abdominal presente.</p> 

## Anexo 10 Tamaños mínimos de animal por canil según protocolo Shelter Quality

**Tabla 2. Requisitos de tamaño mínimo del gabinete**

Estas dimensiones son aceptables solo si los animales tienen acceso a espacios exteriores y/o ejercicio diario.

Peso (Kg)	Tamaño mínimo del recinto para uno o dos animales (m <sup>2</sup> )	Por cada animal adicional añadir un mínimo de (m <sup>2</sup> )	Mínimo altura (m)
Hasta 20	4	2	2
Más de 20	8	4	2

**Anexo 11** Lista de verificación por animal

<b>Refugio</b>	<b>Canil</b>	<b>Dimensión largo x ancho</b>	<b>N° animales &lt; 20kg</b>	<b>N° animales &gt; 20kg</b>
1	Canil 1	8 x 5	2	3
1	Canil 2	8 x 5	1	4
1	Canil 3	8 x 5	2	3
1	Canil 4	8 x 5	5	0
1	Canil 5	8 x 5	3	2
1	Canil 6	8 x 5	2	3
1	Canil 7	8 x 5	5	0
1	Canil 8	8 x 5	2	3
1	Canil 9	8 x 5	1	4
1	Canil 10	8 x 5	1	4
2	Canil 11	10 x 5	5	0
2	Canil 12	10 x 5	3	2
2	Canil 13	10 x 5	3	2
2	Canil 14	10 x 5	5	0
2	Canil 15	10 x 5	4	1
2	Canil 16	10 x 5	5	0
2	Canil 17	10 x 5	3	2
2	Canil 18	10 x 5	3	2
2	Canil 19	10 x 5	5	0
2	Canil 20	10 x 5	4	1
2	Canil 21	10 x 5	1	4
2	Canil 22	10 x 5	2	3
2	Canil 23	10 x 5	1	4
2	Canil 24	10 x 5	1	4
2	Canil 25	10 x 5	2	3

## Anexo 12 Clima de la ciudad de Guayaquil en el año 2023



## Anexo 13 Clima de la ciudad de Bahía de Caráquez en el año 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	24.9	25.1	25.5	25.4	24.9	24.1	23.7	23.6	23.5	23.8	23.9	24.4
Temperatura mín. (°C)	23.2	23.3	23.6	23.4	23.1	22.3	21.8	21.5	21.4	21.5	21.6	22.4
Temperatura máx. (°C)	28	27.9	28.5	28.6	28.1	27.4	27.3	27.9	27.9	27.9	28.3	28.2
Precipitación (mm)	102	185	141	106	52	20	14	9	12	15	24	49
Humedad (%)	81%	84%	83%	83%	82%	81%	79%	77%	77%	77%	76%	78%
Días lluviosos (días)	11	15	14	11	8	4	3	2	2	3	3	6
Horas de sol (horas)	5.8	6.5	7.1	6.6	4.7	3.5	3.3	3.8	3.5	3.1	3.8	5.0

Data: 1991 - 2021 Temperatura mín. (°C), Temperatura máx. (°C), Precipitación (mm), Humedad, Días lluviosos. Data: 1999 - 2019: Horas de sol

## Anexo 14 Entrevista al guía del refugio



**Anexo 15 Observación para evaluar las RBM Y ABM**



**Anexo 15** Reconocimiento de los caninos en un canil donde se aplicaron los cuestionarios



**Anexo 15** Medición de un canil



**Anexo 16** Observación de los caniles y realización de las tablas descritas por Shelter Quality



**Anexo 17** Cronograma de visitas a refugios.

<b>Fecha</b>	<b>Refugio 1</b>	<b>Refugio 2</b>
<b>29/05/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>30/05/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>05/06/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>06/06/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>12/06/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>13/06/2023</b>	10:00 – 13:30	
<b>19/06/2023</b>	10:00 – 16:00	
<b>13/07/2023</b>		10:00 – 16:0
<b>18/07/2023</b>	09:00 – 15:00	
<b>20/07/2023</b>	10:00 – 15:00	
<b>24/07/2023</b>		10:00 – 15:00
<b>25/07/2023</b>		9:00 – 16:00

## Anexo 18 Cartas de autorización para la realización del trabajo de titulación.



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo

MEDICINA VETERINARIA  
[fatima.alvarez@ucsg.edu.ec](mailto:fatima.alvarez@ucsg.edu.ec)



FACULTAD  
**EiD**  
EDUCACIÓN TÉCNICA  
PARA EL DESARROLLO



PIB: 390489  
Ext. 3001-000  
[www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)  
Apartado 09-01-4871

Guayaquil, 23 de mayo del 2023

Carolina Mondragón  
**Directora de la Fundación Almanimal**  
Contacto: 0999416485  
Mail: [examenelaboratorioalma@gmail.com](mailto:examenelaboratorioalma@gmail.com)

De mis consideraciones:

Por la presente se solicita, muy comedidamente, se reciba al estudiante Camila Dayanara Jaramillo Villa con número de cedula 0704608959, estudiante de la Carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, quien requiere realizar el Trabajo de Titulación en las instalaciones de Fundación Almanimal, cuyo tema es Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality. Seguros de contar con su apoyo y gestión a la presente solicitud quedamos de usted muy agradecidos.

Atentamente,



FATIMA PATRICIA  
ÁLVAREZ CASTRO

.....  
Dra. Fátima Patricia Álvarez Castro M. Sc.  
**Directora de la Carrera de Medicina Veterinaria**





Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo

MEICINA VETERINARIA  
[fatima.alvarez@ucusg.edu.ec](mailto:fatima.alvarez@ucusg.edu.ec)



FACULTAD  
**E+D**  
EDUCACIÓN TÉCNICA  
PARA EL DESARROLLO

PBX: 3844038  
Ext. 2001-2003  
[www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)  
Apartado 09-01-4671

Guayaquil, 18 de Julio del 2023

Verónica Fernández  
**Directora de la Fundación "El Perro Feliz"**  
Contacto: 0999416485

De mis consideraciones:

Por la presente se solicita, muy comedidamente, se reciba al estudiante Camila Dayanara Jaramillo Villa con número de cedula 0704608959, estudiante de la Carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, quien requiere realizar el Trabajo de Titulación en las instalaciones de Fundación El Perro Feliz, cuyo tema es Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality. Seguros de contar con su apoyo y gestión a la presente solicitud quedamos de usted muy agradecidos.

Atentamente,



Firma digitalizada por:  
FÁTIMA PATRICIA  
ÁLVAREZ CASTRO

.....  
Dra. Fátima Patricia Álvarez Castro M. Sc.  
**Directora de la Carrera de Medicina Veterinaria**



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Jaramillo Villa, Camila Dayanara** con **C.C: # 0704608959** autora del **Trabajo de Integración Curricular: Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality**, previo a la obtención del título de **Médica Veterinaria** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 07 de septiembre del 2023

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Jaramillo Villa, Camila Dayanara**

C.C: **0704608959**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Evaluación del bienestar de caninos albergados en dos refugios mediante la aplicación del protocolo Shelter Quality		
<b>AUTOR(ES)</b>	Jaramillo Villa Camila Dayanara		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Jiménez Valenzuela Fabiola Lissette, M. Sc.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo		
<b>CARRERA:</b>	Medicina Veterinaria		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Médica Veterinaria		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	7 de septiembre del 2023	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	107
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Bienestar animal, investigación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Refugios, Protocolo Shelter Quality, caniles, caninos, bienestar animal, áreas de mejora		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b> Esta investigación se enfocó en emplear el Protocolo Shelter Quality en dos refugios de caninos de Ecuador. El objetivo principal del estudio es aplicar este protocolo para analizar diferentes aspectos del bienestar de los caninos en el refugio 1 y refugio 2. La muestra utilizada en el estudio consta de 65 caninos del refugio 1 y 147 caninos del refugio 2 que cumplen con los criterios de inclusión en el estudio. Sin embargo, para obtener un tamaño de muestra adecuado, se utilizó la tabla de evaluación del Protocolo Shelter Quality, que indicó que se debía trabajar con 40 animales en el refugio 1, distribuidos equitativamente entre 10 caniles, y 60 caninos en el refugio 2, distribuidos entre 15 caniles. El análisis y la evaluación del proporcionó información eficaz para identificar posibles áreas de mejora en sus condiciones de vida y cuidado. Además de su relevancia para la presente investigación, el protocolo Shelter Quality tiene el potencial de ser una herramienta para futuros estudios en el campo del bienestar animal.			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0990375372	<b>E-mail:</b> camila.jaramillo@cu.ucsg.edu.ec	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Dra. Carvajal Capa, Melissa Joseth, M. sc.		
	<b>Teléfono:</b> +593 983448583		
	<b>E-mail:</b> melissa.carvajal01@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			